

## Lucha Contra la Tuberculosis

### Su centralización

EL despacho de la comisión de legislación general que tiene a su consideración la cámara, sobre creación de la Comisión Nacional de la Tuberculosis, revisita una considerable importancia porque tiende a dar a la lucha antituberculosa la unidad de acción de que carecía hasta ahora y que ha conspirado siempre contra su eficacia.

Pese a los esfuerzos que se han realizado aisladamente en la materia, el país no tiene, en verdad, motivos para sentirse satisfecho de la campaña contra la tuberculosis. Cálculos más o menos aproximados — ya que la carencia de datos estadísticos impone la necesidad de apelar a este procedimiento — asignan al país una existencia de 200.000 tuberculosos, cuya mortalidad sería anualmente de 20.000 personas; pero estas cifras son evidentemente inferiores a la realidad, ya que es conocido el prejuicio que determina la ocultación de esta enfermedad con la complacencia de no pocos médicos que se prestan a la superchería sin reparar en el grave daño que con ello ocasionan a la sociedad.

Porque la tuberculosis es una de las dolencias que exige más imperiosamente la hospitalización de los enfermos, no sólo en beneficio de ellos mismos, necesitados de una atenta y permanente atención médica, sino también de sus familiares, expuestos de continuo al peligro del contagio. Ningún médico ignora esta circunstancia, pero todos son impotentes para satisfacer exigencia tan primordial, ya que mientras la hospitalización de la tuberculosis demandaría 20.000 camas, apenas se dispone en la república de 3.000, lo que representa un déficit de 17.000 camas, que es más elocuente que todo lo que pudiera decirse para explicar los exigidos resultados obtenidos hasta el presente en la lucha contra esta enfermedad.

Pero la eficacia de la campaña antituberculosa no sólo se ha resentido entre nosotros por la falta de camas, sino también, y en forma muy apreciable, porque careció de la centralización que constituye su requisito esencial. Intervienen hoy en día en la lucha contra la tuberculosis la Comisión asesora de asilos y hospitales regionales, la Sociedad damas de beneficencia, la Facultad de Ciencias Médicas y las instituciones privadas; esto sin contar la acción que desarrollan por su cuenta no pocos gobiernos provinciales y muchos municipios de la república.

Faltando una dirección centralizada de la campaña contra esta peligrosa y difundida enfermedad, el criterio con que ella se encara queda librado al arbitrio de cada una de las entidades que la realizan, lo que trae como lógica consecuencia una completa anarquía y la

utilización deficiente de los escasos recursos con que se cuenta para dicho objeto.

El proyecto que nos ocupa persigue, consecuentemente, como propósito fundamental, el de centralizar en un organismo nacional los elementos de que se disponga a los efectos de hacer más eficaz la acción del Estado contra la tuberculosis.

La futura Comisión Nacional ejercerá, pues, supervisión técnica sobre todas las entidades cuya finalidad sea la lucha antituberculosa y que reciban subvención del gobierno nacional, y el artículo 3º del proyecto establece concretamente, como otro de los objetivos de dicha entidad, el de coordinar la acción de las instituciones particulares, provinciales y municipales orientadas al mismo fin, y de realizar con dichos organismos convenios que hagan factible la unidad de acción de la campaña.

La futura Comisión Nacional no contará, momentáneamente, con más recursos que la suma de 2.000.000 de pesos que se le asignarán de rentas generales, recursos que son, desde luego, insuficientes para el cumplimiento de su cometido, máxime si se tiene en cuenta el número extremadamente reducido de camas de que se dispone hoy en día para la hospitalización de tuberculosis. Pero el artículo 7º del proyecto encierra la futura Comisión el estudio del seguro nacional contra la tuberculosis para dotarla de recursos propios, cuya magnitud está en relación con las necesidades a satisfacer, lo que será indudablemente más beneficioso que dejarla supeditada al producto de recursos como los que arbitra la ley 6.026, afectados a otros fines, y cuyo rendimiento ha disminuido sensiblemente en los últimos años.

La Comisión Nacional de la Tuberculosis tiene, sin duda, por delante una ardua tarea a realizar, ya que es muy poca la obra verdaderamente efectiva hecha en la materia. Pero no dudamos que sabrá superar las dificultades que se le presenten, correspondiendo a la expectativa que su creación ha suscitado y a las urgentes necesidades del país.

Corresponde destacar su creación como un verdadero acierto legislativo que se suma a otra iniciativa inspirada en análogo propósito, sancionada pocos días atrás: el de la centralización de la lucha antipestosa. Si el país ha de librarse del avance de la tuberculosis, ha de ser mediante el empleo racional de los métodos ya consagrados en la lucha contra esta terrible enfermedad, y no por obra de vacunas más o menos providenciales preconizadas, en la generalidad de los casos, con propósitos mezquinalmente utilitarios.

### LEGISLACION OBRERA

## Balance de una Dictadura

## Proyectan Mejoras Para los Viajantes de Comercio

LOS que auspician gobiernos fuertes y sienten entusiasmo por los regímenes dictatoriales, pueden sacar enseñanzas de los resultados obtenidos por el golpe de estado del doctor Terra en la vecina república.

Hace quince meses, dicho magistrado disolvió el parlamento a fin de no verse molestado en sus propósitos, según decía, de reorganizar la administración pública, corregir abusos y velar por la felicidad del pueblo uruguayo.

Pero durante ese lapso de tiempo, la dictadura y su prolongación no sólo no ha resuelto ninguno de los problemas económicos, financieros y sociales que aquejan al país, y que se los endosaba al régimen democrático, sino que los ha agravado.

La desocupación aumenta, la miseria del pueblo es más profunda, el costo de la vida se hace cada vez más insopportable. El Dr. Terra se queja de que el año pasado de una frondosa burocracia que gravitaba pesadamente sobre el presupuesto. Sin embargo, el número de empleados públicos inútiles ha ido en aumento en forma alarmante, al punto de que en algunas reparticiones se han duplicado en solo trece meses.

Para mantener contenta a esta nueva clientela electoral "terrista", los impuestos han sido aumentados en más de 15 millones de pesos, suma bastante apreciable para la capacidad tributaria de los contribuyentes uruguayanos.

La deuda pública ha sido aumentada en 60 millones de pesos por la dictadura. El comercio es presa del agio del cambio libre que llega a los mayores excesos de la extorsión ante la incapacidad del Banco de la República para proporcionar divisas, lo que no le impide facilitarle de junto, 15.000 libras a la empresa Dodero a un tipo tan conveniente que representa un regalo de 30.000 pesos uruguayos.

Por otra parte, el cambio diferido acumulado desde el día de la "reconstrucción", pasa de los 20 millones de pesos, que deben agregarse a los 32 millones de bonos a oro emitidos por la Caja de amortizaciones para liquidar el anterior a junio de 1932 y de los cuales sólo lleva amortizada la primera cuota.

Como puede verse, nada de lo que sirvió de pretexto a Terra para dar el cuartelazo del 31 de marzo de 1933 ha sido subsanado. Todo lo contrario: la dictadura aumentó la deuda pública, duplicó el número de empleados inútiles, agravó la situación económica y financiera del país, y como momificándose del pueblo, aumentó los impuestos.

El caso del Uruguay es el de todas las dictaduras: sólo sirven para arrasar con las libertades públicas y empeorar la situación que encuentran.

## Grupo Parlamentario Nacional

Mañana, miércoles, a las 9.30 horas, se reunirá el Grupo Parlamentario Socialista en su local de la cámara de diputados, a objeto de considerar el orden del día distrital.

CON el proyecto de reformas al código de comercio, sancionado por el congreso nacional y pese al voto del poder ejecutivo, los socialistas lograron una nueva e importante conquista en el terreno de la defensa de los trabajadores. Prosiguiendo su tarea ahora se disponen a defender a otra categoría de asalariados, eficaces colaboradores del comercio y la industria; nos referimos a los viajantes de comercio. Los diputados Moret y Dickmann, sobre todo por tratarse de un gremio apreciable y numeroso que jamás ha sido beneficiado por ley alguna. El parlamento argentino, que ha votado una serie de leyes llamadas obreras, y que además ha sancionado otras que benefician a determinados gremios, está en deuda con los viajantes de comercio y tiene ahora una brillante oportunidad para saldarla. Sancionar, pues, el proyecto de los diputados socialistas, es de la más estricta justicia y sentido necesidad. Y ello debe hacerse en este período.

El proyecto de los diputados socialistas establece algunas normas tendientes a asegurar a los viajantes el derecho a percibir la comisión convencional. Dispone la protección del viajante contra las consecuencias de la falencia, imprevisible por él, del comprador, y la de sus haberes contra las consecuencias de la falencia de su representante. El proyecto lo acuerda al viajante el derecho establecido en los artículos 153 y 54 del código civil, referentes a las pérdidas extraordinarias sufridas en el ejercicio de su mandato. Con esto se quiere poner al viajante a cubierto de los perjuicios que pudiere occasionarle alguna enfermedad contraria en el desempeño de sus funciones. El proyecto dispone, también, que los viajantes gozarán de un período de descanso, que se estima en diez días por cada sesenta que permanezcan fuera de la localidad donde habitualmente residen.

Pero el proyecto contiene, además de estas normas generales muy necesarias para mejorar las actuales condiciones de trabajo de los viajantes, un artículo destinado a indemnizar a los que fueron despedidos injustificadamente. Dispone el artículo 9º del proyecto que los viajantes que cesen en sus funciones por causas no especificadas en los artículos 159 y 160 del código de comercio, tendrán derecho, además de las indemnizaciones establecidas en el artículo 157 del código, a una indemnización especial equivalente a la tercera parte de las comisiones probables que hubiera percibido en un plazo igual a la mitad del tiempo en que actuó como viajante, con un máximo de 10 años.

Es indiscutible que una de las finalidades principales del proyecto es establecer este tipo de indemnización especial para los viajantes. Y nada más justo que ello, pues actualmente los viajantes despedidos quedan sin protección alguna y en el mayor desamparo, mientras el capitalista o la empresa permanece con una clientela, a la cual puede seguir vendiendo, y que ha sido hecha por el trabajo inteligente, lleno de paciencia y de habilidad del corredor o representante.

El despido de un viajante, por otra parte, significa para el perjudicado la enorme tarea de volver a conquistar una nueva clientela para los nuevos productos cuya representación invita. Y esto cuando consigue obtener esa representación, ya que en la actualidad ello no es tan fácil. Midenlo las probabilidades que tienen un

salto a la vista en el espíritu de los que hicieron la "revolución" hitlerista, financiada por los magnates de la gran industria, no habrá otro designio que el de conquistar el poder político. Probablemente, los jefes nazistas ejecutados pagaron con su vida la tentativa de llevar al nazismo por otro rumbo, dando, sin embargo, en parte, satisfacción a los anhelos populares de mejoramiento social. Se ha despejado la incógnita. El nazismo sólo se propone dominar en Alemania para esclavizar la población, someterla al yugo incondicional de los "Junkers", de los industriales, de los representantes de las viejas castas privilegiadas del antiguo imperio.

Y para esto han creado entre Alemania y el mundo entero una especie de moralidad económica y moral, aislando de las demás naciones civilizadas al pueblo que por su admirable tesón en la realización de la obra social común a todos por su carácter internacional, mereció ser considerado como uno de los más cultos y progresistas.

No ha terminado el drama. Pero tenemos la certeza de que los que llegaron al poder en Alemania desempeñan la farsa sobre la que se acaba de descorrer el velo, están jugando su última carta, y se hallan cerca del final de su loca y criminal carrera.

Alemania habrá pagado caro su crudeldad, pero su ejemplo habrá servido al mundo entero.

## Educación Socialista

### El acto de esta noche

ESTA noche, en el salón de la Casa del Pueblo de Barracas, se iniciará el plan de conferencias que, destinadas a divulgar el programa y los propósitos socialistas, ha preparado la Federación de la Capital. En el acto de hoy hablará sobre la sección A. del programa mínimo el diputado Enrique Dickmann.

La importancia del tema a tratar, que abarca la política socialista en materia monetaria, impulsiva, régimen fiscal, aplicación de los recursos de los bancos oficiales, legislación cooperativa, etc., aumenta, si cabe, en las actuales circunstancias de profunda crisis

económica y de desocupación por que atraviesa nuestro país.

La palabra socialista, en esta conferencia como en las que seguirán, ha de servir para esclarecer la mentalidad y la conciencia del pueblo sobre asuntos que tan directamente están vinculados con su trabajo y su economía, profundamente afectados por la política del actual gobierno. Es, pues, deber de los ciudadanos y trabajadores preocupados por la defensa de sus intereses asistir a actos como el de hoy, a fin de capacitarse para la lucha en que estamos empeñados y para la mejor y más inteligente difusión de nuestras ideas.

Nuestra acción, cada día más intensa, reclama de todos los militantes y de aquellos que simpatizan con los propósitos que nos animan, la cabal comprensión de los mismos, para hacer más eficaz esa acción y la penetración socialista en el seno del pueblo. A esto responde, en primer término, el plan de conferencias organizado por la Federación de la Capital, cuyo éxito todos hemos de asegurar.

### Jesuitismo del Consejo

#### UNA NUEVA PRUEBA

ENTRE los números del programa que con que debe celebrarse el cincuentenario de la ley de educación común, figura el de que los maestros dediquen una clase a explicar a los alumnos los antecedentes y los puntos fundamentales de la misma.

Pero ocurre que las autoridades encargadas del cumplimiento de los actos alusivos a tan magno acontecimiento, se han mostrado hasta ahora inclinadas a restarle toda importancia.

Con fecha 8 de junio, el Consejo nacional de educación resolvió que los directores de las escuelas no deben preparar ningún programa especial con respecto a la celebración del acontecimiento que nos ocupa, mientras no reciban el programa general del Consejo, que les será remitido oportunamente, según una circular enviada a los interesados por esa repartición.

Sin embargo, llama la atención que el mencionado programa general aún no haya sido remitido a los directores de escuela, no obstante faltar pocos días para la fecha del aniversario. Hace casi un mes que el Consejo ha dado a conocer la circular de referencia, y en ese lapso de tiempo bien pudo preparar y hacer conocer su programa general, no explicando tanta mala voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

El propósito de sabotear la celebración de esa fecha resulta evidente, no siendo imposible que a último momento el Consejo aparezca con un programa sorpresivo, desnaturizando el verdadero alcance liberal y laico de la ley 1420.

En la página 4 de este periódico

el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

Pero nō por mucho adelantarse se llega siempre donde se desea. Y Pérez Varas tuvo que resignarse, al subir al poder el general Justo, con el juzgado federal de Bahía Blanca, donde, según se dice, concurre tres veces por semana. Su ausencia de Bahía Blanca y del puesto que el gobierno no le remuneró espléndidamente se atribuyó siempre a dos causas: Pérez Varas pertenece a la "alta" sociedad platense y tiene que codearse a menudo con ella, y, además, en La Plata viven los ases del conservadorismo que podían "trabajarle" el nombramiento de juez federal en la ciudad capital, hasta hace pocos días vacante. Pero el poder ejecutivo acaba de designar para ese puesto a un fiscal federal, y nuevamente Pérez Varas ha quedado varado en Bahía Blanca. Será otra vez?

En la página 4 de este periódico el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

En la página 4 de este periódico el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

En la página 4 de este periódico el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

En la página 4 de este periódico el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad con todo lo vinculado a la conmemoración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica.

En la página 4 de este periódico el juez federal de Bahía Blanca, doctor Pérez Varas, ha de saber que no siempre se anda en la buena, aunque siempre se siga la línea de conducta que se le conoce. Funcionario de corte "vacuno", fué el hombre que a cargo del juzgado federal de Mercedes intervino en el degüello de los santos inocentes, es decir, que eliminó del padrón a los vivos e incluyó a los muertos. Como premio a su meritaria labor en favor de la resurrección "legal" del régimen ugartista, el uriburismo, lo obsequió en bandera de plata el juzgado federal de la capital de la provincia. Pérez Varas agradeció la designación y lo hizo comportándose como un verdadero "vacuno" en el cargo que desempeñó tanto mal voluntad

## Adornos para Casamientos

Tenemos todos los materiales necesarios y de la mejor clase

Alfombras - Caminos - Felpudos  
a los precios más bajos

Banderas - Toldos - Lonas

**Boitano y Morando**  
LAVALLE 669

## Sobre Validez de Trabajos Prácticos

Se hará una presentación al Consejo directivo de medicina

Los estudiantes de medicina presentarán hoy al consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, por intermedio del consejero estudiantil, una nota en la que se solicita la modificación del artículo 593 del estatuto vigente.

Dicho artículo establece la caducidad de los trabajos prácticos de las materias básicas para los alumnos que hubieran sufrido dos desaprobaciones en el examen teórico de las mismas, y tres desaprobaciones en las demás asignaturas del plan de siete años. Para los alumnos que no se encontraran en esas condiciones, la validez de los trabajos prácticos será por el año en que se hubieran efectuado y los dos siguientes.

Los peticionantes estiman que dicho artículo favorece a los malos alumnos que, descuidando sus estudios, no presentan a examen, escapando así al riesgo de ser desaprobados. Entendiendo que no pueden aducirse razones válidas en favor de la subsistencia de una disposición semejante, y que la caducidad de trabajos prácticos realizados concientudamente no puede estar involucrada en una desaprobación teórica que puede obedecer a causas diversas, los alumnos solicitan que se establezca la validez de los trabajos prácticos de las distintas asignaturas de la carrera durante tres años y en forma incondicional.

## REPARTO DE VIVERES EN GATH Y CHAVES

Como en años anteriores, la casa Gath y Chaves, hará el próximo lunes 9 de julio, un reparto de viveres entre las familias menesterosas de la parroquia.

Al acto han sido invitadas las autoridades y dirigentes de las sociedades de beneficencia.

La benéfica tarea estará a cargo del alto personal de la compañía citada.

Este personal acerca de cuyo contenido remitimos al lector.

Merecen, asimismo, destacarse del pedido de informes que nos ocupa, los dos puntos finales, esto es, los referentes a los días trabajados durante el año 1933 y los cinco primeros meses del año en curso y el promedio de haberes percibidos mensualmente por los obreros o empleados a jornal ocupados por la administración nacional. La respuesta a estos puntos tendrán la virtud de revelarnos situaciones realmente lamentables, ya que numerosos trabajadores del Estado, a contar del día 6 de septiembre de 1930, se vieron en la obligación de perder jornadas de trabajo que en numerosos casos llegaban a doce días por mes y en vez de percibir los ciento sesenta pesos mensuales equivalentes a los \$ 6.40 diarios, recibían en verdad, después de una serie interminable de descuentos, alrededor de \$0 pesos mensuales, vale decir, la mitad de lo calculado por el legislador como mínimo para la subsistencia de un hogar proletario.

A pesar de haberse señalado esta situación cuando se discutió el monto del artículo 42, y en otros debates, la mayoría concordancista pasó por alto tal estado de cosas y sacó triunfante la iniciativa que terminaba con el salario de \$ 6.40. Se dijo, entonces, que con el nuevo sistema se pondría término a la pérdida de jornales, pero lo cierto es que no ha ocurrido así.

Todo esto tendremos ocasión de comprobarlo cuando el poder ejecutivo nacional conteste el pedido de informes a que nos hemos referido,

## BIBLIOTECA "J. B. JUSTO"

### Movimiento de libros habido en junio

La Biblioteca Obrera que funciona en el primer piso de la Casa del Pueblo, nos envía la estadística del movimiento de libros habido en esta Biblioteca, durante el mes próximo pasado y que es el siguiente:

Librros llevados por los socios a su domicilio: 4.284; distribuidos por materias en la siguiente proporción: filosofía, 267; religión, 24; ciencias sociales, 317; filología, 146; ciencias públicas, 975; ciencias aplicadas, 316; bellas artes, 39; literatura, 1.308; historia y geografía, 892.

En el mismo mes fueron consultados en su sala de lectura 2.868, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 7.152 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron 3.045 personas a su sala de lectura, la que permanece abierta todos los días, de 14 a 22 horas.

## LA MINIMA DE AYER FUÉ DE 8,5 GRADOS

De acuerdo a informaciones del Observatorio de Villa Ortúzar, la temperatura mínima en el día de ayer se produjo a las 6.30 horas, siendo de 8,5 grados.

La máxima fué de 16 grados a las 15 horas.

## PAGO DE CUPONES

Desde el 10 de Julio de 1934, se abonan contra su presentación, el TERCER CUPÓN de la Primera Emisión de Cédulas de Construcción - Debutantes - y el PRIMER CUPÓN de la Segunda Serie, en el Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 200, y Ernesto Torquist y Cia. Ltda., Bmé, Mitre 531.

Los cupones parciales de ambas series se abonarán todos los días hábiles, de 10 a 12, en la

**C.H.A.D.O.P.Y.F.**

Compañía Hispano-Argentina de Obras Públicas y Finanzas

**SUBTERRANEOS ESPAÑOLES**

Diagonal R. Sáenz Peña 570



# Celebración del Cincuentenario de la Ley de Educación Común

## Curso sobre "La Ley Argentina de Educación Común"

Dictó ayer su primera clase el profesor Guaglianone

Según lo anunciamos, se efectuó ayer por la tarde en el local del Colegio Libre de Estudios Superiores, Belgrano 1782, la primera clase del curso que dictará sobre "La ley argentina de educación común", el profesor Pascual Guaglianone.

Para el profesor Guaglianone la ley de educación común concreta en un cuadro orgánico el espíritu liberal de Mayo, que se anuncia en Moreno, se afirma en la Asamblea de 13, florece magníficamente en Rivadavia, es perseguido por Rosas, sostenido por los proscriptos, incorporada a la Constitución del 53 y realizado tenazmente por Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca. El orador se detuvo a explicar el desenvolvimiento de la instrucción pública en los diferentes momentos de nuestra vida independiente y constitucional, destacando los elementos que, más tarde, formaron cuerpo de doctrina de la ley de 1884.

Estudió luego el desenvolvimiento sincrónico de la cultura y de la actividad económica; afirmó la acción cultural verdaderamente extraordinaria desarrollada por nuestra prensa; el espíritu progresista, de propaganda y acción, de los presidentes argentinos Mitre, Sarmiento, Avellaneda; la obra liberal de la generación del 80; la acción de las primeras escuelas normales y de sus directores más caracterizados: Torres y Groussac; la acción progresista de Roca y de su ministro Wilde, y se detuvo, por último, a analizar ampliamente la obra realizada por el Congreso Pedagógico de 1882, que votó, por decirlo así, el anteproyecto de ley de educación, después de haber salvado, por la intervención de Alem, el peligro que, para la labor proficia, representaba la intervención sectaria de Estrada y Navarro Viola.

La clase próxima será destinada a estudiar la presentación del proyecto de ley, su debate en la cámara de diputados y la intervención en el mismo, desde las columnas de la prensa diaria, de Mitre, Sarmiento y Estrada.

## El Partido Socialista Se Asocia a la Conmemoración

Patrocinará actos en numerosas localidades

Asociándose a la celebración del Cincuentenario de la ley de educación común, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista llevará a cabo una numerosa cantidad de actos públicos, de acuerdo al detalle que publicamos a continuación:

### Capital Federal

1a. FLORES SUD. — El domingo 8 de julio, a las 16.30 horas, en Zavala y Riviera Indarte. Orador: HUMBERTO BARRAZA.

SECCION 2a. — El jueves 5 de julio, a las 21 horas, en Montevideo 50. Orador: Diputado MARCELINO BUYAN.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ADOLFO ALSINA (Carhué) — Orador: Senador provincial ANTONIO ZAMORA.

ADROGUE — El domingo 8 de julio, por la mañana. Oradora: MARÍA L. BERRONDO.

AMEGHINO — Domingo 8, en la plaza. Orador: Diputado nacional PEDRO PALACIN.

BAHIA BLANCA — Orador: Diputado nacional EUGENIO A. BECERRA (hijo) y doctora ALICIA MOREAU DE JUSTO.

BANDERALO — El lunes 9 de julio. Orador: diputado provincial JOSE MERLO.

BANFIELD — El sábado 7 de julio, a las 20.30 horas, en su local Talcuano 162. Orador: JUAN A. BRAMUGLIA.

BARADERO — El sábado 7. Orador: Diputado nacional ALEJANDRO CASTIREIRAS.

BARTOLOMÉ MITRE (Arrecifes) — El viernes 6, por la noche, en el salón Collazo. Orador: SALOMON WAPNIR.

BERNAL — El domingo 8, en el local 9 de Julio 227. Orador: Senador provincial ARTURO MELO.

BONIFACIO — El sábado 7. Orador: Diputado provincial GIORDANO BRUNO TASCA.

BRAGADO — El domingo 8. Orador: Diputado provincial ANTONIO BORRAS.

CAPITAN SARMIENTO — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado nacional MANUEL RAMIREZ (h.).

CARLOS CASARES — El domingo 8. Orador: Diputado provincial JOSE LORENDO.

CHACABUCO — El domingo 8, en

## Realizará numerosos actos públicos la Federación Socialista de la Capital

Con motivo de cumplirse el próximo 8 de julio el cincuentenario de la ley de educación común, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha resuelto adherirse a su celebración realizando numerosos actos públicos, el domingo 8 de julio, a las 16.30 horas, en los lugares y con los oradores que se mencionan a continuación:

1a. Nueva Chicago — En San Pedro y Pola. Oradores: Martín S. Casaretto y concejal Andrés Justo.

2a. — En Parque de los Patricios. Oradores: Víctor Mangonet y concejal Fernando J. Ghio.

3a. — En Montes de Oca y California. Oradores: Humberto Barraza y concejal Vicente Russomanno.

4a. — En Almirante Brown y Branden. Oradores: Julio A. Cruciani y concejal Bartolomé A. Florini.

5a. — En plaza Flores. Oradores: Antonio D. Palazzo y concejal Adolfo Rubinstein.

6a. — En Boedo y San Ignacio. Oradores: Salomon Wapnir y concejal Juan Unamuno.

15a. Villa Crespo — En Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: Arturo L. Ravina y concejal Salvador Gómez.

16a. Villa Urquiza. — En Nahuel Huapi y Bañess. Oradores: Nicolás Cuéllar y concejal Pedro González Porcel.

18a. — En plaza Italia. Oradores: María L. Berrondo y diputado nacional Juan Antonio Solari.

## Sociedad Luz

Cincuentenario de la ley de educación común

Mañana, miércoles, a las 21 horas, en el local social, Suárez Nº 1301, se realizará un acto celebrando el 50º aniversario de la promulgación de la ley de educación.

El profesor Angel C. Bassi dará una conferencia y p restarán su concurso artístico varios profesores de música.

Entrada libre.

El profesor García de Diego hablará en Chivilcoy

El Centro Socialista ha resuelto conmemorar dignamente el cincuentenario de la ley de educación común.

Al efecto ha organizado un importante acto público para el sábado 7 de julio, a las 21 horas, en su amplio salón.

Hará uso de la palabra, sobre el significado de la enseñanza laica, el profesor Jesús García de Diego.

Dado el tema a desarrollar, como el prestigio del orador, se deseará una concurrencia extraordinaria de ciudadanos.

El viernes se realizará un acto público en el teatro Cervantes

El viernes 6, a las 17.30 horas, se realizará, en el teatro Cervantes, un acto público conmemorativo del cincuentenario de la ley de educación común.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Angel M. Giménez, como presidente de la Sociedad Luz; el profesor J. Alfredo Ferreira, cuyo discurso será leído por su hijo, el doctor Alfredo Ferreira; el profesor Maximino Victoria, la señora Bernardina Dabat de López Eletcherry, y el secretario del comité organizador, diputado nacional Américo Gioldi.

La entrada es libre. Los palcos pueden reservarse solicitándolos a la secretaría de la C. N. de Maestros, Sarandí 40, de 18 a 20 horas, a partir de mañana.

## Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Adhesión al cincuentenario de la ley de educación común

### ACTO PÚBLICO EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociándose a la celebración del Cincuentenario de la ley de educación común 1420, la Escuela realizará un acto público el jueves próximo, 5 de julio, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, durante el cual hablarán la doctora Alicia Moreau de Justo y el profesor Víctor Mercante.

En dicho acto prestará su concurso la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

### Se adhieren la comuna y el Centro Socialista de Río Colorado

En la reunión del Centro Socialista efectuada el 12 de junio pvpdo, resolvieron por unanimidad, adherirse al Comité Popular pro festejos del cincuentenario de la ley de enseñanza común, organizado por la Biblioteca "D. F. Sarmiento". Igual temperamento ha adoptado la municipalidad por considerar que dicho Comité, por las personas que lo integran, como por el programa que ha de desarrollar, es el que interpreta cabalmente el espíritu y el significado de la conmemoración.

viernes 6 de julio, a las 20 horas. Orador: CARLOS M. BRAVO.

SALLIQUELO. — El lunes 9 de julio. Orador: Senador provincial AMBROSIO C. SAPORITI.

SAN FERNANDO. — El domingo 8 de julio, a las 9 horas. Orador: Diputado nacional ADOLFO ARNOLDI.

25 DE MAYO — El domingo 8. Orador: Diputado provincial ANTONIO F. PURICELLI.

VILLA SAUCE. — El domingo 8. Orador: SANTOS DEL OLMO.

Provincia de Córdoba

ARIAS Y CAVANAGH. — Los días domingo 8 y lunes 9 de julio. Orador: Diputado nacional JUAN P. PRESSACCO.

CANALS. — El 8 de julio, en la plaza San Martín, por la tarde. Orador: Diputado nacional GUILLERMO KORN.

CHASCOMUS — El sábado 7. Orador: URBANO EYRAS.

FLORIANO VARELA — El domingo 8 de julio, a las 15 horas. Orador: JULIO B. BERRA.

GENERAL LAMADRID. — El domingo 8 de julio. Orador: Diputado provincial JOSE M. LEMOS.

**Teatro • Cine****Música****COLON**

**Tito Schipa Debuta con "Elixir de Amor" en la Velada de Hoy**

Hoy se ofrecerá en el teatro Colón, en 8a función de gran abono, la conocida ópera de Donizetti "Elixir de amor". Intervienen en los principales papeles, las soprano argentinas Isabel Marengo y María Maliberti, el celebrado tenor Tito Schipa, que hará su presentación en la presente temporada; el barítono uruguayo Victor Damiani y el bajo Salvadore Baccaloni, todos ellos de honrosa tradición artística tanto en nuestro teatro como en los principales escenarios líricos del mundo.

Dirigirá el espectáculo el maestro Héctor Panizza y la dirección escénica estará a cargo de Hermann Geiger.

Resulta inoficioso destacar toda la atracción que ejerce "Elixir de amor" en el público argentino, espectáculo que realza con relieve extraordinario el tenor Tito Schipa, que tantas simpatías cuenta en los círculos artísticos de nuestra metrópoli.

**ARGENTINO**

**Debutó con Exito la Actriz Pirovano en la Obra en Cartel**

El sábado hizo su presentación, ante una sala muy concurrida de público, en el robo de Mary de la obra de Sosa, "Cuando el diablo mete la cola" en el Argentino, la actrizilde Pirovano, siendo muy celebrada por su interpretación.

A fin de satisfacer a los numerosos pedidos en el sentido de ofrecer más representaciones populares de "Cuando el diablo mete la cola", la empresa ha resuelto dar la última semana popular, que empezó ayer.

**EL UNISONO**

**La Actriz Yola Grete se Presenta como Cantante**

Bajo los auspicios de la sociedad musical "El Unisono", la joven mezzosoprano Yola Grete, primera actriz del teatro Argentino, ofrecerá, próximamente, una audición de canto, habiendo elegido para su presentación selectas canciones de músicos nacionales o incorporados a la vida nacional, algunas de ellas inéditas. He aquí el programa: "Pregunta", "Amiga", "Momento", "La Voix de France" y "Dort mon enfant" (Berceuse), de Gualdo Cartey. "La canción de los ojos amados", de Gládaro Gilardi. "La tabaquerita", de Raúl Espolle. "Ninna Nanna", "Profumo", "Povero amore" y "Trio", de Rodolfo Kubik; y "Guardalo p'a otros", de Julio Nistal. Al piano, el maestro Kubik.

**LICEO**

**Llega la Comedia "La Virgencita de Madera" a las 200**

Hoy llega a las 200 representaciones consecutivas la comedia original de Ricardo Hicken "La virgencita de madera", que ocupa la cartelería del teatro Liceo y que se ha convertido en el éxito cómico del año de esta sa- la. Comedia en la cual los hermanos Ratti tienen una brillante participación, secundados eficazmente por el resto de los compañeros.

Con tal motivo y festejo de sus 200 representaciones, la empresa obsequiará a todo concurrente a la sección vermouth y noche.

**SUIPACHA**

**El Viernes Conoceremos el Film "Bolero"**

La Paramount dará a conocer el viernes su producción titulada "Bole-ro", una comedia musical cantada y

efectar designaciones: Casbas (Buenos Aires), Mar del Plata (Buenos Aires), Bell Ville (Córdoba), Cabrera (Córdoba), Río Cuarto (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe). También han quedado sin oradores las siguientes localidades, cuyas solicitudes llegaron fuera del plazo acordado por el Comité Ejecutivo: Huincul Renancó (Córdoba), Monte Caseros (Corrientes), Firmat (Santa Fe) y Santa Teresia (Santa Fe).

Comunican que no pueden aceptar la designación ya anunciada por el Comité Ejecutivo, exponiendo diversas razones, los siguientes oradores: José Costanza, Arturo Orgaz, Alfredo L. Palacios y Carlos Sánchez Viamonte.

**Dr. Stern MEDICO Partos - Clínica**  
La Plata e Italia Tel. 56-Santos Lugares

**GIROLAMO PAGLIANO**  
Purgante y Depurativo  
Comelo ahora

**BROADWAY**

**Hoy Presentará la Metro "Tarzán y su Compañera"**

La Metro Goldwyn Mayer dará a conocer hoy "Tarzán y su compañera", film basado en la popular novela de aventuras, de Edgar Rice Burroughs, una de cuya serie, "Tarzán el hombre mono", filmó hace algún tiempo la misma productora con muy buena fortuna. Los mismos intérpretes principales de entonces trabajan en este nuevo film: John Weissmuller, el atleta y nadador afamado, y Maureen O'Sullivan, conocida dama joven de la pantalla. Integran el reparto otros actores conocidos como Neil Hamilton, Paul Cavanagh, Frederick Harvey, etc.

La nueva historia continúa las aventuras de la expedición de hombres blancos que intentan apoderarse de la "tumba de los elefantes", valuado en miles de pesos, por el marfil que hay allí enterrado.

Dirigió esta cinta, como ya se informó, Cedric Gibbons.

Con "Tarzán y su compañera" serán presentadas las siguientes películas de corto metraje: "Hola, vecino!", una comedia interpretada por la famosa pandilla de Hal Roach y "Triunfadores de huesos", film deportivo explicado en castellano por Raúl H. Rosales.

En escena se presentará el conjun-

**D. N. DE B. A.**

**Audición en Honor del Compositor y Maestro Respighi**

La Sociedad Argentina de Música de Cámara, con el auspicio de la Dirección Nacional de Bellas Artes, ha preparado para hoy, a las 17.45 horas, una audición en honor de Ottorino Respighi, de acuerdo al siguiente programa:

I. — Palabras del director nacional de bellas artes, Ing. Nicolás Beccaria Moreno.

II. — Obras del maestro Ottorino Respighi. Sonata en si menor; Moderato, Andante expressivo, Passacaglia. (Violín y piano). Pedro Napolitano y Sra. Blanca Pequejade.

III. — Cuarteto dorico. Emilio A. Napolitano, José Lepore, Miguel Mitemann y Alberto Schiuma.

IV. — El trámonto. Poemetto para canto y orquesta de cuerdas. María Teresa Volpe y la orquesta de la Asociación Argentina de Música de Cámara, bajo la dirección de Adolfo Morpurgo.

V. — Hawaiano "California", que interpreta bailes y canciones populares de las poéticas islas del Pacífico, reproduciendo cuadros típicos de la vida de esos sugestivos lugares.

**MONUMENTAL**

**LA SUPERPRODUCCION DE LA SEMANA: NANA**

En el Monumental se estrenará mañana, miércoles, la producción extraordinaria de Artistas Unidos "Nana", versión cinematográfica de la célebre novela de Emilio Zola. La interpretación para la pantalla del personaje femenino, tan notablemente delineado por el escritor francés en su obra, ha estado a cargo de la actriz



ANNA STEN, LA INTERPRETE DE "NANA"

amarilla", dirigida por Fernand Ozep. Con este director pasó a Berlín, obteniendo un permiso especial de los Soviéticos para contratarla con la U. F. A. En Berlín hizo "Los hermanos Karamazow", con Kortner, y "Tempestad de las pasiones", con Emil Jannings. En Alemania, Anna Sten, que estaba casada y divorciada en Rusia, casó con

el doctor Eugene Franke, abogado y arquitecto, viudo y con una hija de trece años. Poco después, fué contratada por Samuel Goldwyn.

Esta película producida por Samuel Goldwyn, fué dirigida por Dorothy Arnsen, y la adaptación libre para la pantalla del libro de Zola, la realizó Willard Mack y Harry Wagstaff Gribble.

Para secundar a miss Sten, se eligió a los siguientes artistas: Lionel Atwill, Richard Bennett, Mae Clark, Phillips Holmes y Muriel Kirkland, lo que asegura a la producción una homogeneidad perfecta.

Richard Rodgers y Lorenz Hart escribieron la canción "Esto es amor", que Anna Sten canta en "Nana".

**ASTOR**

**Terra Estrenará el Jueves "La Muchacha de París", Film Musical**

Para el próximo jueves, la cinematográfica Terra anuncia el estreno de la nueva película interpretada por Kate de Nagy. "La muchacha de París", realmente salida de la UFA. "La muchacha de París", clasificada como romance musical, ha sido dirigida por Gerhard Lamprecht. Acompañan a Kate de Nagy en la versión francesa a estrenarse entre nosotros Félix Cudart, María Derville, Jean Pierre Amont, José Sergy, Gastón Duhamel, William Frawley y otros que completan el elenco.

George Raft se consagra en "Bole-ro" como astro de primera magnitud, y con él Carole Lombard realiza una de sus brillantes creaciones. Sally Rand, la "bailearina del abanico", nos muestra de arte en su danza originalísima; Frances Drake, Gertrude Michael, William Frawley y otros complementan el elenco.

La dirección ha estado a cargo de Wesley Ruggles; la música es de Ralph Rainger.

**PORTEÑO**

**La Próxima Novedad es "El Gato Negro"**

"El gato negro", adaptación cinematográfica del fantástico relato homónimo de Edgar Allan Poe, anuncian do, como se sabe, por la Universal entre sus novedades inmediatas, se estrenará el 6 de julio en el teatro Porteño. Boris Karloff, el protagonista de "Frankenstein", el autor del mon-

stro", y Bela Lugosi, el animador de "Drácula", son las figuras centrales de esta producción, "rodada" con una tendencia de ajustado corte sensacionalista bajo la dirección de Edgar Ulmer, discípulo de Max Reinhardt. También trabajan en su interpretación David Manners, Jacqueline Wells, Lucille Lund y Henry Armetta.

**Dra. C. M. ONESTO CIRUJANA DENTISTA RIVADAVIA - 2052 - UTA 47-CIUYO-0365 - DENTADURAS ARTIFICIALES / EXTRACCIONES / OPERACIONES / SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA - ALVEOLAR - MENIJUANDO ETC / DIARIO, HONORARIO / REDUCIDOS / De 9 a 11 y de 17 a 21, Feriados de 10 a 11 CONSULTAS GRATIS!**

**Información del Comité Ejecutivo**

**Primer Congreso Ordinario de la Federación Socialista Correntina**

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha designado al diputado nacional Nicolás Repetto su delegado ante el primer Congreso Ordinario que la Federación Socialista Correntina celebrará en Curuzú-Cuatiá, los días 8 y 9 del mes en curso.

I. — Palabras del director nacional de bellas artes, Ing. Nicolás Beccaria Moreno.

II. — Obras del maestro Ottorino Respighi. Sonata en si menor; Moderato, Andante expressivo, Passacaglia. (Violín y piano). Pedro Napolitano y Sra. Blanca Pequejade.

III. — Cuarteto dorico. Emilio A. Napolitano, José Lepore, Miguel Mitemann y Alberto Schiuma.

IV. — El trámonto. Poemetto para canto y orquesta de cuerdas. María Teresa Volpe y la orquesta de la Asociación Argentina de Música de Cámara, bajo la dirección de Adolfo Morpurgo.

V. — Hawaiano "California", que interpreta bailes y canciones populares de las poéticas islas del Pacífico, reproduciendo cuadros típicos de la vida de esos sugestivos lugares.

VI. — Provincionalización del Chaco.

Con motivo de la iniciativa del diputado Demetrio Bulira elevando a la categoría de provincias los territorios nacionales del Chaco, La Pampa, Río Negro y Misiones, nuestro camarada ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

MACHAGAY (Chaco). — El H. concejo de mi presidencia felicitó a Ud. por su magno proyecto de provincialización del Chaco, que es un anhelo de todo este territorio puesto de manifiesto en el primer congreso de municipalidades chaqueñas.

Saudoso con mi mayor consideración. — Luis Aguirre.

RENAZIMIENTO

**Mañana Conoceremos el Film Nacional "Riachuelo"**

La Argentina Sono Film dará a conocer, en la sala del cinematógrafo Renacimiento, la producción nacional de su sello "Riachuelo", cuyo papel principal ha sido confiado a Luis Sandrini, el que actuó secundado por Alfredo Camilla, Margarita Solá, María Esther Gamaz, Maruja Pibernat y un grupo de destacados artistas de los escenarios nacionales.

Hermosos paisajes del Riachuelo prestan el marco conveniente para la realización de esta película, cuya parte musical ha sido compuesta y dirigida por Edgardo Donato.

MAYO

**Proximo Estreno de una Pieza por la Compañía de Revista**

Hoy se inician en el Mayo, por la compañía de revista que encabezan las vedettes Pilas Alemany y Tani Sierra, los ensayos de una nueva obra del género titulada "Las mujeres son así", original del Miguel Caro y del maestro director del elenco, Vicente Sanz.

Entretanto, los carteles siguen ocupados por las revistas "Me acuesto a las ocho" y "Las mujeres bonitas" que totalmente dominadas por sus intérpretes dan a la misma todo el interés posible.

MARAVILLAS

**Obra Radioteatral, "El Puñal de la Mazorca", en Escena**

El sábado se presentará en el teatro Maravillas (antes Victoria), la compañía radioteatral Casares Pearson-Walk, para ofrecer ese día, el domingo y el lunes representaciones teatrales de los episodios de la época de Rosas, que con el título de "El puñal de la mazorca" interpreta este elenco con éxito en una de las estaciones radioradadoras.

Los episodios evocativos de esa época, han sido teatralizados por Alfredo E. Oropuro, Eduardo C. Zucchi y Atlántico Ortega Sanz, siendo sus principales intérpretes la primera actriz Olga Casares Pearson, el primer actor Angel Walk y el galán Samuel Sanda, que desempeñan los papeles de Malvina, Juan Manuel de Rosas y Horacio Deix.

IBERICA FILMS

**Estrenará en Breve su Segundo Film**

Iberica Films, que acaba de iniciar en la Argentina su actuación con el éxito de "Doña Francisquita", su primera producción, se apresta a estrenar su segunda película, titulada "Una semana de felicidad".

Iberica Films ha demostrado, ante el público argentino, lo que sabe hacer en cuestión de films con mitras internacionales. Así lo había declarado, a su llegada a nuestro país el señor Juan Lestch, presidente de la nombrada productora hispana, manifestando que esta obra dará la pauta de lo que en lo futuro podría realizar Iberica Films.

La nueva película de la exitosa productora estará terminada, según

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ "Paulista"

El mejor del mundo

**GRANDELOS CONCURSO CON PREMIOS EN DINERO CONTANTE**

DE LOS CIGARRILLOS DE 10 CT\$

**BARRILETE PARIS REGALIA****PROGRAMA DE PREMIOS**

1 de .....	\$ 2.000.-
1 " .....	\$ 1.000.-
1 " .....	500.-
5 " .....	500.-
10 " .....	50.-
25 " .....	500.-

1.999 terminaciones tres últimas cifras del Premio Mayor a \$ 2.- \$ 3.998.-

18.000 terminaciones dos últimas cifras del Premio Mayor a \$ 1.- \$ 18.000.-

Por cada 10 cup

# Explica la Fed. Telefónica Por Qué Sigue La Anulación de las Elecciones de la Caja

Explicando las razones por las cuales solicita la anulación de las elecciones practicadas para renovar el directorio de la Caja de jubilaciones, la Federación Obreros y Empleados Telefónicos ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"La Comisión Administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, por intermedio del presente comunicado, desea enterar a sus asociados, a los simpatizantes de nuestra fórmula y a los afiliados a la Caja de Jubilaciones, ley 11.110, de las razones fundadas que le asisten para solicitar a los poderes públicos la anulación de las elecciones del directorio correspondiente a la Serie B.

En primer término corresponde aclarar que la impugnación fue planteada antes de iniciarse el escrutinio que, pese a las objeciones de fiscales y candidatos, ordenaron practicar los directores patronales de la Caja. Corroborando esto, la Comisión informa que el martes 26, en horas del mediodía, el candidato José Cáceres presentó una nota al presidente de la Caja solicitando que el escrutinio a realizarse el día siguiente, o sea el miércoles 27, se llevara a cabo por localidades y provincias respectivas; vale decir, que aquellos operarios, por ejemplo, que se desempeñan en la provincia de San Juan, aparecerían votando en dicha provincia; los de Córdoba en Córdoba y así sucesiva-

## Anormalidades cometidas antes y durante el acto

mente y no como ha ocurrido, computándose como válidos los votos de obreros de San Juan, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, etc., que aparecen votando en esta capital federal, en una cantidad superior a 2.500.

No obstante las poderosas razones legales que existían para que a este pedido se le diera curso favorable, los directores patronales, haciendo cómplices de las maniobras de la Unión Telefónica, que había procedido a la retención de los carnets enviados por la Caja y al retiro de otros por medio de amenazas, se negaron a hacer lugar al pedido legal que se formuló.

### IMPUGNACION DE LOS FISCALES

En base a esta actitud arbitraria y previa a que se iniciase el escrutinio, los fiscales de nuestra fórmula, por intermedio del candidato a titular, impugnaron la elección e hicieron levantar acta ante escribano público, a quien se le obstruyó la labor por parte de la junta electoral y el inspector de jus-

ticia, no obstante lo cual el acta se labró lo mismo, pero fuera del local de la Caja.

La nulidad de las elecciones realizadas no se limitó solamente a lo expuesto, pues, pese a las fundadas y continuas reclamaciones de los fiscales y candidatos de la organización, se puso toda clase de trabas y obstáculos a la misión de los compañeros nuestros por parte de los directores patronales, no obstante lo cual, como evidente demostración del fraude, se ha podido comprobar que en las mencionadas elecciones aparece votando una considerable cantidad de fallecidos y de cesantes. Contrastando con esto, a una regular cantidad de asociados de esta organización, afiliados a la Caja desde la fecha de su fundación, se les ha anulado el voto por no figurar en el padrón, hecho éste que revela otra maniobra de la empresa.

Por si lo expuesto no fuera suficiente, una gran cantidad de carnets aparecieron con la firma e impresión

digital falsificada, lo que revela hasta qué punto ha llegado la osadía y el descaro de los elementos patronales.

### ESTABA PREPARADA LA MANIOBRA

A pesar de que la parodia de escrutinio ya estaba preparada por los directores patronales y que la constancia era impedir a cualquier trámite el control de los fiscales de la fórmula obrera, no se pudo evitar que el enorme cúmulo de anomalías apuntadas, se pusiera en evidencia confirmado la descarada intervención de la empresa en estas elecciones.

Por estos y otros vicios que acusa la elección realizada y que sería largo enumerar, la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, por intermedio de la Confederación General del Trabajo, planteó al ministro del interior la necesidad de que esa elección sea anulada, por los vicios que acusa, por las graves irregularidades apuntadas y por la evidente participación que ha tenido la Unión Telefónica en estas elecciones, que constituyen una burla a los miles de afiliados a la ley 11.110, a quienes se les hace cumplir la mencionada ley con toda rigidez cuando se trata de hacer los aportes correspondientes mientras, por otra parte, ésta se viola descaradamente cuando de sus derechos se trata.

## Sobre los Congresos Ferroviarios Opinan los Militantes Gremiales

Acerca del desarrollo y de las resoluciones tomadas por el congreso de la Unión Ferroviaria, nos dice el miembro de la C. D. de la misma, en la que ocupa el cargo de tesorero, ciudadano Luis González:

—A la pregunta respecto de la situación actual del gremio ferroviario no puedo responder más que significando mi optimismo, el cual tiene



LUIS GONZALEZ

embates de la crisis en la forma que lo hemos hecho nosotros, puedan presentar unos cuadros sindicales más bajos que las producidas por falloimiento o separaciones individuales, y, en cambio, los reducidos y aislados sectores de ferroviarios que han permanecido sordos a los llamados de la organización siguieron ingresando a ésta, de tal manera que compensa perfectamente aquél otro movimiento descendente. Nuestra cifra de cotizantes señala, por ello, un pequeño aumento con relación al año anterior. ¿Quiere usted un resultado mejor de la obra sindical?

—¿Qué opina sobre el desarrollo del congreso?

—El congreso acaba de demostrar, con la sensatez de su actuación, que no han tenido eco apreciable en nuestras filas las campañas derrotistas. Aun los asuntos más ocasionalizados a derivaciones violentas han sido discutidos y resueltos con la mayor sensatez, lo cual indica que cuando nuestros asociados se aplican al estudio de nuestras cuestiones, saben encararlas sin influencias ajenas, como es lógico y debe servir de norma para siempre.

—Alguna observación más?

—Una última observación haré, y aquí ya hablando como tesorero. Es necesario que la comisión directiva, en colaboración con todo el gremio, y a la recíproca, busque el procedimiento que nos permita hacer menos costosos los congresos, renglón de economías entre otras que venimos aplicando y seguiremos estudiando para que las diversas actividades, cada día, más extensas e interesantes, que debe afrontar la organización se lleven a cabo sin menoscabo de la acumulación de un capital discreto. Hemos salvado grandes gastos como la construcción del edificio social, y en el afán de no endeudarnos, fuimos parcos en cuanto a detalles del mobiliario interno, que fué necesario postergar. Confío en que eso y todo lo demás podremos llevarlo a cabo con fondos propios si sabemos hacer un empleo inteligente y eficaz de nuestro dinero.

## Actividades Gremiales en Santa Fe

### OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

#### Importante reunión

La C. A. de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos convoca a los delegados y subdelegados para hoy, martes 3, en el local social, Cañamarca 577, a las 18.30 horas, a los efectos de realizar una reunión extraordinaria de los mismos en la que, entre otros asuntos, ha de considerarse el problema que en estos momentos tiene ante sí el gremio con motivo del fraude de que ha sido objeto en las recientes elecciones de directorio.

Se encarea a los compañeros a quienes llegue el conocimiento de este comunicado, informen a los delegados respectivos a fin de que conozcan lo presente convocatoria.

plantación de esa aspiración colectiva. Después en vez de las 7 y 8 horas, serán menos de 6 y 7, lo que implicaría la colocación de la casi totalidad de los obreros sin trabajo.

Compañeros panaderos: todo obrero consciente de la situación de esclavos en que nos tienen colocados nuestros avares y despóticos explotadores, y conserve un poco de dignidad, ha de reunir esta campaña de reivindicación colectiva, ingresando en el Sindicato, único medio que poseemos los trabajadores para conseguir mejoras económicas y morales.

Con el propósito de formar la organización que defienda eficientemente y con valentía nuestros derechos, esta comisión invita a todos los obreros panaderos a que ingresen en las filas de nuestro Sindicato a fin de materializar todas las conquistas alcanzadas lo más pronto posible y fijar todas las otras que anhelamos de acuerdo con las necesidades que la vida actual nos impone.

En este sentido la comisión tiene resuelto realizar una intensa campaña de propaganda por todos los radios de la capital para que los compañeros se compenetren de la importancia que tiene para el gremio la conquista de las 7 y 8 horas, que ha de significar también la conquista del salario mínimo, como consecuencia de la disminución de los desocupados.

Ha de parar ahí nuestra acción? No, camaradas; la C. G. T. tiene resuelto iniciar una campaña por la semana de cuarenta horas, y el gremio de panaderos también ha de sumarse a esta campaña, a fin de exigir la pronta im-

plementación de esa aspiración colectiva. Después en vez de las 7 y 8 horas, serán menos de 6 y 7, lo que implicaría la colocación de la casi totalidad de los obreros sin trabajo.

Compañeros panaderos: todo obrero

consciente de la situación de esclavos

en que nos tienen colocados nuestros

avares y despóticos explotadores, y

conservar un poco de dignidad, ha de

reunir esta campaña de reivindicación

colectiva, ingresando en el Sindicato,

único medio que poseemos los

trabajadores para conseguir mejoras

económicas y morales.

Con el propósito de formar la orga-

nización que defienda eficientemente

y con valentía nuestros derechos, esta

comisión invita a todos los obreros

panaderos a que ingresen en las filas

de nuestro Sindicato a fin de materiali-

zar todas las conquistas alcanzadas lo

más pronto posible y fijar todas las oth-

ras que anhelamos de acuerdo con las

necesidades que la vida actual nos im-

pone.

Para la rápida realización de la obra

en que estamos empeñados, contamos

con la entusiasta colaboración de ca-

dado uno de los compañeros, sié que ello

signifique la claudicación de los prin-

cipios ideológicos o doctrinarios que

cada uno pueda sustentar. No está

refido lo uno con lo otro y ambas

acciones se complementan.

La acción puramente ideológica se

transforma cuando no va acom-

pañada de la capacidad constructiva

y de realización, que deberá darle el

contenido integral que ha de ser nor-

ma en toda obra de aliento.

Sobradamente ha demostrado el

gremio marítimo, ante el proletariado

en general, su capacidad de lucha y su

espíritu de solidaridad. Faltó ahora

demostrar igualmente que, cuando

pienso un poco en mí mismo, sabré

también ejercer cualidades prácticas

e inmediatas que le permitirán llegar

a la situación floreciente en el orden

corporativo en que se encuentran otras

organizaciones obreras.

El edificio propio, la asistencia mé-

dicada a los enfermos, la ayuda a

los desocupados, etcétera, son proble-

mas que afectan desde hace tiempo a

los trabajadores marítimos, cuya ne-

cesidad de solucionarlos se hace im-

postergable. En ello están acordes to-

dos los camaradas, que sin desmedro

de sus concepciones personales, se si-

ntián en el plano elevado de los inte-

reses que más convergen al gremio,

como forma práctica de irlo preparan-

do conscientemente hacia la conqui-

ta final de sus aspiraciones.

Es, pues, por lo precedente ex-

puesto, que hacemos un llamado a los

compañeros a fin de que no se dejen

impresionar por cierta campaña inten-

sada en la que la obra no prospere, que

varios afiliados están efectuando, al-

gunos sinceramente, por diferencias

o falsas interpretaciones ideológicas;

y otros, con propósitos derrotistas.

La mejor contestación a esa cam-

paña es que los compañeros se hagan

solidarios y circularse; Balance;

Correspondencia y circulars; Balance;

Movimiento de socios; Agente del sema-

nario C. G. T.

Para tener acceso al local se ha

necesario la presentación C. G. T.

correspondiente.

De acuerdo a las aspiraciones del

gremio, la Federación Obrera Marítima ha creado la Caja Mutual. Al res-

pecto ha dado a publicidad la nota que

sigue:

—La constitución de la Caja Mutual

Marítima, cuyo programa, además del

inherentemente a todas las mutuales, es el

de edificar la casa propia en el ter-

reno también de su propiedad, es ya

una realidad.

Para la rápida realización de la obra

# CAMPO ARGENTINO

## Al Margen de la Interpelación a los Dos Ministros del Plan Económico Nacional



La interpelación formulada a los ministros de hacienda y de agricultura por el diputado socialista Enrique Dickmann ha tenido la gran virtud de interesar al pueblo entero de la república, corriendo el telón que al grueso de los ciudadanos impedía ver lo que había detrás en forma de manipulaciones monetarias, cambios, precios, etcétera. Del éxito obtenido ya han hecho juicio los lectores, y no nos toca insistir sobre ello. No elegiremos al diputado interpelante, pero nos ocuparemos de la actitud de uno de los ministros, el que se relaciona con los comentarios de esta página.

### LA AGRICULTURA Y SU MINISTRO

Nos ocuparemos de lo que dijo el ministro de agricultura. No pare menoscabarlo, por cierto, frente a los diputados que lo interpelaron, sino para recalcar actitudes que niegan toda explicación para encerrarse en un hermetismo que no beneficia a nadie. Una de las partes de la interpelación consistía en saber cuántas toneladas de cereales compró la Junta Reguladora de Granos, cuánto pagó por los granos, cuánto se exportó; en fin, dos preguntas que encerraban un positivo interés público. ¿Qué contestó el ministro? Fragmentariamente. No quiso dar datos completos. Amenazó con "hacer pedazos" su cartera antes de develar el misterio. Claro está que, como los diputados socialistas no tenían ningún interés en romper la cartera del ministro, esperaron a que éste se tranquilizara, que estuviera seguro que ningún peligro corría su ministerio, mucho menos tratándose de asuntos relacionados con los agricultores. Si fueran ganaderos, otro cantar sería...

### LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO REPETTO

Y le tocó el turno al diputado Repetto, quien osó repetir las preguntas y formular otras nuevas, también de la mayor importancia.

El doctor Repetto preguntaba al señor ministro Duhal: "¿Colocaremos toda la cisecha?" ¿Podrá vencer la competencia norteamericana, canadiense y australiana? ¿Cree que para triunfar la bastaría solamente el menor costo de producción del trigo argentino? ¿Habrá "dumping", como dijo míster Ezequiel? ¿Nos faltará el gran mercado? ¿Cuántas toneladas nos permite exportar este año el convenio internacional del trigo? ¿Cuántas toneladas hemos exportado ya? ¿Cuál es nuestro saldo sobrante, si lo hay? Y sobre la concesión de embarques, ¿depends de la reducción de las siembras? Y por fin esta pregunta fundamentalísima: ¿Podemos, con el optimismo y con el fundamento de siempre, alentar a la gente de campo a perseverar en el trabajo rural y a extenderlo?"

**UN ASPECTO DE LA VIDA RURAL EN NUESTRO PAÍS, CUYOS TRABAJADORES, DESPUES DE LARGA Y RUDA LABOR, SE VEN CONDENADOS A TODA CLASE DE PRIVACIONES, SIN QUE NUESTRAS LEYES LOS TENGAN EN CUENTA. SÓLO LA VOZ Y LA ACCIÓN SOCIALISTAS SE HAN PREOCUPADO DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO ARGENTINO.**

### ¿QUÉ CONTESTÓ EL MINISTRO?

Nada. "Es un asunto que está actualmente en trámite." "No tengo nada que adelantar todavía." "Estas cuestiones dependen de la acción de varios países, que han celebrado un acuerdo entre caballeros, un acuerdo formal." "No me pregunte más el señor diputado..."

Quedamos, pues, en las tinieblas. Nada se ha podido saber. Mientras tanto, los chacareros han arado y

sembrado, sin advertirse de las finalidades perseguidas por nuestro gobierno en materia triguera.

### PERO ALGO HA DICHO A LOS CHACAREROS

Pero si el ministro ha sido hermético en cuanto a las preguntas formuladas, no lo fué tanto en otros aspectos. Es lo que trataremos de puntualizar en este y en

sucesivos artículos. Y, además, diremos lo que no quiso decir el ministro.

Atribuyó á los chacareros intenciones siniestras, incendiarias; habló del "espectáculo del trigo que arde en los galpones y en los stingslados por obra de la desesperación de los chacareros"... El ministro de agricultura no conoce a nuestros chacareros; los oíres capaces hasta de hacer arder el trigo en los galpones. O tal vez el ministro conoce demasiado la paciencia de los chacareros, y para disimular lo que conoce se expresó en la forma transcripta. ¡Chacareros capaces de incendiar! ¿Dónde están? Hemos andado mucho por el campo y damos fe de la mansedumbre de los hombres del campo. ¡Ah! Si no fuera así, no veríamos el campo argentino en las condiciones actuales. Si los chacareros tuvieran la milésima parte del valor o de la maldad que se les atribuye, gratuitamente, y con toda injusticia, en otro estado estarían. Si fueran los colonos capaces de ser solidarios, de organizarse, de tener un mínimo de decisión para una acción concreta, de hacerse respetar, de no dejarse burlar ni estafar, no habría por esos campos de la Argentina los intermediarios rapaces, los terratenientes desalmados, los píleos de la política, los aventureros disfrazados de comerciantes o de funcionarios públicos; ni habría la miseria, la ignorancia y las desnudeces que vemos por doquier junto a la riqueza inmensa de los trigos y los maizales, que sirven a todos menos a los que los cultivan.

### LOS EXPORTADORES LO ASUSTARON...

El ministro sabe que los chacareros de su país son incapaces de organizarse, cuanto más de cometer delitos o de echar a latigazos a los que de mil maneras los sonoran.

El señor ministro de agricultura sabía que las fuerzas dispuestas al incendio no existen en nuestro medio agrario. Tal vez estén en otras esferas. Quizás no sea más que un fantasma que se agita con fines preconcebidos. El ministro dijo después, sincerándose, de dónde provenían los rumores y las amenazas. Hizo bien decirlo. Fueron los exportadores quienes se acercaron y le dijeron al oído en su despacho: Tome medidas, señor ministro, porque, de lo contrario, ¿quién nos garantiza el grano de las estibas y de los tinglados que los chacareros nos han de quemar después de haberlos comprado?

Los exportadores lo asustaron al ministro... No fueron los chacareros. Los que agitaron un fantasma fueron los exportadores. ¿Quién salió ganando? Lo veremos próximamente.

## El Conflicto Manisero

Los productores de maní de la provincia de Córdoba están en conflicto. Persiguen el propósito de que se les abone un precio mínimo por el maní que cosechan que compense el costo de producción. Como el enemigo que tienen frente a frente es el trust de los industriales elaboradores del aceite de maní, no queda mucho trabajo pensar que, efectivamente, éstos están en condiciones de pagar por el maní el precio que les resulte conveniente y con el margen de utilidad que crean justo —para el capitalismo industrial y truficado cualquier ganancia por excesiva que parezca es justa— para la compra, para la elaboración y para la venta de la materia prima y de sus respectivos subproductos.

Los productores de maní de Córdoba consiguieron poner en movimiento al gobierno de la provincia, a altos e influyentes personajes de la política oficial y al ministro de agricultura quien en persona visitó la zona de producción y la gran fábrica de aceite de Río 2º. Las promesas de ocuparse del problema en procura de una solución no se escatimaron, como pudo suponerse. Esto ocurrió en marzo del año en curso. Tres meses han transcurrido ya y el problema está donde estaba. Las reiteradas gestiones y los telegramas enviados al señor Duhal recorriendo el asunto, no han tenido otra respuesta que la de nombrar una comisión de estudio, expediente que por lo repetido y lo innovo de sus resultados está siendo ya un tanto gastado, denominada Comisión Nacional del Aceite, de la que si no se esperan soluciones satisfactorias para los chacareros, por lo menos —debemos creerlo— los estudios que haga y publique han de servirnos para un futuro cercano.

### PRECIO MÍNIMO DIFÍCILTO

Estimulados por el antecedente de los decretos del 28 de noviembre de 1933 por uno de los cuales se riñó precio mínimo al trigo, lino y maíz, los productores de maní se dieron como programa obtener también para el maní un precio mínimo que el "Comité Gremial Pro Defensa del Maní" fijó en \$ 12.50 cada cien kilos y al mismo tiempo, siempre guiados por el antecedente nombrado, solicitaron del poder ejecutivo nacional que comprara la cosecha actual de maní al precio indicado. Pero, a juzgar por las dilaciones, el asunto no parece fácil, pues de aceptar garantizar un precio determinado por el maní, siguiendo los ejemplos habría que garantirlo también para los productos concurrentes para la fabricación de aceite comestible. Esto, sin hablar de la actitud de los industriales que, como los frigoríficos, se resisten a ser controlados, amén de que no vemos en los actuales propulsores gubernamentales de las manipulaciones económicas argentinas la convicción suficiente para substituir el sistema de comercio y elaboración individual por el

colectivo con la colaboración de los productores.

### SOLUCIONES CON PLATA AJENA

No parece, pues, probable la fijación del precio mínimo que desean los productores. No obstante, como es lógico, la Comisión Nacional del Aceite ha iniciado su cometido; ha efectuado algunas reuniones; ha insinuado alguna idea. La más luminosa pertenece al ministro de agricultura, o a su substituto en esa comisión, y consiste en pedir al Banco de la Nación, prenderle el maní, y esperar tres meses, después de cuyo término el maní se valorizará.

Suponemos que lo suficiente como para satisfacer a los más exigentes...! Como los cultivadores, se habrá dicho, están tan necesitados y tan desprendidos que ya no les queda máquinas ni arneses, ya algunos ni vestidos, lo más fácil será ofrecerles un poco de plata por su cosecha, y el asunto estará resuelto.

### LO QUE DICE TODO UN GOBERNADOR

Lo ha dicho, en otras palabras no menos claras, el mismo gobernador de Córdoba. En un reciente reportaje al correspondiente de "La Nación", se ha expedido así:

"Con respecto al problema en sí, esto es, al problema de los precios, la solución que se ha esbozado, en base de préstamos a los colonos, acordados rápida y fácilmente por el Banco de la Nación, creo que puede constituir una medida de emergencia, capaz de salvar, en parte al menos, los intereses de los productores."

El precio del maní, dentro de dos o tres meses, habrá subido fatalmente. Permitirle al productor esperar, sin inconvenientes, estos dos o tres meses significa permitirle vender su cosecha en un futuro próximo a precios remunerados".

Asombran, por lo fácil y seguras, las previsiones de nuestros estadistas criollos. Subirán. Fatalmente. A los 90 días!

¿Y si no fuera así? No les pasará a los productores de maní lo que a los ingenios que tenían maíz cuando el gobierno dispuso otorgar \$ 4.50 por quintal en momentos que sólo valía \$ 4.20?

Y los que ya tienen prendida su cosecha, que no han de ser pocos?

Y aquéllos que dependen de los comerciantes intermediarios, que están sometidos a deudas viejas y nuevas y que ya han debido firmar boletos de venta de su producto? ¡Qué

qué harán los productores?

### NUESTROS ANHELOS

No obstante nuestras dudas, deseamos fervientemente se llegara a alguna conclusión eficaz para ayudar sin reticencias a los cultivadores de maní. Les necesitan.

Celebramos que los productores de maní se hayan puesto en movimiento y anhelamos sinceramente que su decisión no sea pasajera ni que se abandonen ante las primeras dificultades. Se han lanzado a

los caminos por donde circulan los carros de los tambores son muy malos, llenos de baches, saltos y huecas profundas, por cuya razón un día fué despedido del carro pasajero las ruedas de este sobre la pienda derecha, fracturándola.

Poco después, la pierna del informado tambor fué cortada arrabida la rodilla en el hospital de General Villegas (Prov. de Buenos Aires).

Se trata de un accidente del trabajo reconocido por la ley. Pero como la ley no ampara a los débiles y los jueces de los gobiernos están con el más fuerte, este ciudadano se quedó sin pierna y sin indemnización.

¿Cómo?

El estanciero y su mayordomo le-

rá ello la sociedad y la conciencia tendrán un valor incalculable.

### LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA

Y lo que concepcionamos más urgente y de realización inmediata: la organización cooperativa.

Los cultivadores de maní parecen haberse olvidado de este importante aspecto de la actividad productora y comercial. Nada sólidamente obtendrán si no la basan en la organización cooperativa. Es sorprendente que estos esforzados trabajadores, en toda la zona manicera de Córdoba, no tengan ni el más rudimentario principio de organización cooperativa. En este sentido, los productores de algodón del Chaco tienen una gran ventaja: ocho cooperativas acaban de constituir la "Unión de Cooperativas Chaqueñas" con la finalidad principal de elaborar y vender los productos. Como se sabe el producto más importante es el algodón, serio competidor del

maní. Este aspecto, por demás descuidado, es el que debe concentrar la actividad y la decisión de todos los agricultores de maní. Frente al comerciante privado que compra y transforma la materia prima, que no es suya ni la cosecha, y que vende sus derivados, no cabe ninguna otra solución sino la de asociarse en cooperativa, para vender el producto primero, para elaborarlo en cuanto se pueda y se tengan las instalaciones, y por fin colocar el aceite, el jabón, las tortas y la harina del maní entre lo consumidores. No es tarea fácil, pero si se persevera será la más útil. Claro está que a todo esto no puede el Estado permanecer indiferente; tendrá que actuar decididamente en defensa de productores y consumidores exprimidos ambos sin compasión por la protección aduanera (que es para beneficio industrial), y por la desmedida ansia de lucro en la distribución que es la función primordial de todo capitalismo industrial. De todos modos confiamos en que el conflicto no se haya planteado en vano y que por lo menos la experiencia climentará la organización.

Nada tendríamos que decir contra la preocupación de nuestros grandes ganaderos y gobernantes, si no viéramos en todas sus actividades una parcialidad irritante.

Los socialistas, la defensa de la riqueza del país, lejos de ello, pue desearnos acrecentarla y darle al pueblo la oportunidad de que el acrecentamiento de la riqueza nacional sirva para mejorar su salud, su alimentación y su vida individual y colectiva. Pero es el caso que las medidas que se toman son para beneficio del grupo —grande o pequeño no interesa— de ganaderos aristocráticos, influyentes, cercanos al gobierno, o en el gobierno de distintas partes de la república.

La parcialidad irritante está a la vista, sabiendo como lo saben particularmente algunos pequeños ganaderos, que las medidas tomadas no son para "todos" los ganaderos ni para "todos" los ganados.

Véase si no: la ley de carnes no es para todos los ganaderos; los frigoríficos no compran a quienes quieren vender novillos o vacas tan buenas como otros; los frigoríficos no sólo eligen las reses sino que también a los clientes. Lo han dicho en la cámara de diputados los legisladores socialistas, y lo confirma el conocimiento que ellos tienen de los asuntos públicos y las cartas y noticias que les llegan.

Mientras tanto: ¿quién se acuerda de los novillos del ganadero chico?, ¿quién de las vacas del tambo?, ¿dónde colocar las ovejas y los terneros del chacarero? ¿La ley de carnes? ¿Los frigoríficos? ¡El ministro de agricultura? Demasiado empeñados en la defensa de las grandes cuestiones ganaderas, se olvidan de las vaquitas y los terneros de las granjas y de las chacras. Esta es la producción pleblea, de pocas cabezas de ganado; aquella es la producción de los grandes establecimientos, de miles de ejemplares lustrosos y finos.

Y ahora la vacuna antirrábica para los vacunos de los grandes latifundistas de Corrientes, donde ha de hacer más daño el garrapata que la rabia.

Repetimos que la preocupación por la ganadería es parcial e irritante.

## Bovinos y Humanos

Desearíamos que fuera equitativa. Y la misma voluntad que nuestros gobernantes ponen en la defensa de la ganadería la pusieron también al servicio del pueblo que trabaja y sufre. Se protege a los ganados, pero no se hace lo mismo con los seres humanos. La riqueza ganadera se ostenta al lado de la miseria humana. ¡Trenta mil pesos para la rabia paresiente de los bovinos! ¡Cuántos centavos para la rabia impotente del hombre fornido que ve quebrarse su voluntad y decaer su musculatura en las orillas de los pueblos y en las vías de ferrocarril!

¡Mucha preocupación por el engorde y la salud de los novillos, pero ninguna para la alimentación y la vida de los humanos!

Ninguna iniciativa hemos visto saliendo de nuestro ministerio de agricultura para aliviar a los seres humanos. La esperamos. Hay que darles tierras, alimento, trabajo. Entonces su situación será equitativa. Hay demasiada gente que se ocupa de los animales. Estaremos los socialistas predestinados a ocuparnos, siempre solos, de los hombres y mujeres del campo argentino.

Nada tendríamos que decir contra la preocupación de nuestros grandes ganaderos y gobernantes, si no viéramos en todas sus actividades una parcialidad irritante.

Hoy —Francés Alsina, las 16, de diciembre 4, 7a, Para Montevideo, S. 12, Río de Janeiro, el 8; Bahía, el 12; Paraná, el 14; Dakar, el 19; Barcelona, el 27 y Marsella, el 29. Cierre a las 12,30, alcance a las 19.

Hoy —Inglés Duquesa, para Montevideo para Londres, el 26. Cierre a las 19,30, alcance a las 19.

8 — Inglés Northern Prince, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 18/6.

6 — Inglés Arlanza, procedente de Londres, con fechas hasta el 19/6.

6 — Italiano P. Giovanna, de Génova, con fechas hasta el 14/6.

6 — Inglés Upwray Grange, procedente de Londres. Correo hasta el 28/6.

7 — Japonés Santos Maru, procedente de Kobe, con fechas hasta el 19/5.

11 — American Southern Cross, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 23/6.

13 — Italiano Conte Grande, procedente de Génova, con fechas hasta el 29/6.

13 — Ingles Andalucia Star, procedente de Londres. Correo hasta el 28/6.

### A ENTRAR

Hoy —Francés Alsina, las 16, de diciembre 4, 7a, Para Montevideo, S. 12, Río de Janeiro, el 8; Bahía, el 12; Paraná, el 14; Dakar, el 19; Barcelona, el 27 y Marsella, el 29. Cierre a las 12,

# Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: la Pompeya Norte, nóminalmente afiliados y cotizaciones; 4a, nota del 18/29; 14a, nota del 2/16a; Belgrano, cotizaciones; 17a, Maldonado, nota del 28 y nóminal; 20a, nota del 29.

Buenos Aires: Adolfo Alsina, nota del 28 y 29; Belgrano, nota del 10; Belgrano, cotizaciones; Aviación, nota del 30 y mov. afiliados; Bahía Blanca (Las Villas), nota del 29; Bariloche, nota del 28, nóminal de afiliados y cotizaciones; Bolívar nota del 30; Campaña, cotizaciones; Caseros, nota del 29; José Ingenieros, planilla mensual; Lanús Este, nota del 29 y mov. de afiliados; Lanús Oeste, nota del 30; La Plata, nota nóminal de afiliados; Magdalena, cotizaciones; Olavarría, nota del 18 y mov. afiliados; Quilmes, cotizaciones; Rivera, nota del 28,

nota del cte., mov. afiliados y cotizaciones.

Santa Cruz: Puerto Deseado, nota del 18/29, actas mov. afiliados y telegrama del 29.

Varias: Alfredo L. Palacios nota del cte.; Carlos Sánchez Viamonte (La Plata), telegrama del 30; Albino Cazzoni, (Lobos), nota del 28; Santos del Olmo, (Mercedes), nota del 2; José Costanza, (Pilar), nota del 30; Germán M. Simón, (Córdoba), nota del 30; Arturo Orgaz, (Córdoba), telegrama del 10; María L. Barrionuevo, nota del 28; Santa Fe, (San Luis), nota del 28; Ernesto Sáenz, (La Pampa), nota del 29; Héctor R. Dávalos, Formosa, nota del 28,

**CAPITAL**  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

Para Mañana

Sección 2a. — Montevideo 50. La C. A. invita a los afiliados a concurrir mañana a las 10 horas, al teatro social, a los fines que se le designarán.

Sección 11a. — Castelli 377. Asamblea general ordinaria mañana, miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, moroso, reglamentación de las juventudes, informe de la Comisión Gremial, informe y renovación de la C. A., informe y renovación de la C. B.

Nota. En esta secretaría se desea conocer el domicilio actual del compañero Israel Juan Ortiz.

**ENTIDADES VARIAS**  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

Para Hoy

Biblioteca Popular "Emilio Zola": — G. Artigas 133. La C. A. de esta biblioteca se reunirá hoy, martes, a las 21 horas.

**BUENOS AIRES**  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

Para Hoy

Temperley, — 25 de Mayo 14. Asamblea hoy, martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al congreso de Santa Fe, renovación parcial de la C. A. (3 miembros), nombramiento de la C. organizadora de la Juventud, (3 miembros).

**SANTA FE**  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

Para el Jueves

Sección 3a. — Jueves 5 (extraordinaria), a las 21. O. del D.: Proyecto de estatutos y proposiciones para el congreso departamental a realizarse el 15 del corriente, elección de delegados al mismo.

**HABRA EL DOMINGO**  
**TRES GRANDES MATCHES**

Nos depara el fixture de la Liga Argentina para el domingo, tres grandes encuentros, a cargo de destacados equipos, descontándose la brillantez de la jornada a cumplirse.

Independiente recibirá la visita de Rácing, con el que desarrollará un match de grandes proporciones.

Luego los dos equipos que a un punto lo siguen en la tabla al puntero, deberán sufrir serios compromisos que los obligarán a emplearse a fondo a fin de salir airoso de sus contiendas. Vélez Sarsfield y Boca Juniors deberán definir la posición mencionada.

Finalmente River Plate se enfrentará con Gimnasia y Esgrima, en la cancha de la AV. Alvear y Tagle, esperándose que por la paridad de las fuerzas en pugna, el cotejo asuma lucidas alternativas.

**Fixture Completo**

El programa completo de partidos es el que detallamos a continuación: Euracán v. Chacarita Juniors. — Independiente v. Rácing.

— Atlanta-Arg. Juniors v. San Lorenzo de Almagro. — Taller Lans v. F. C. Oeste. — River Plate v. G. y E. de la Plata. — Estudiantes v. Platense.

— V. Sarsfield v. Boca Juniors.

**El Programa Amateurs**

También en la Asociación Argentina tendrá lugar la disputa de un buen fixture. La nóminal de los mismos es la siguiente:

Gutenberg v. Sp. Dock Sud.

— Sp. Barracas v. Gral. San Martín.

— El Porvenir v. Liberal Argentino.

— Arg. de Temperley v. Estudiantil Porteño.

**Un Torneo Atlético**

se Realizará el Nueve de Julio en Castelar

En conmemoración del primer año de su fundación y festejando la fecha patria, el Club Social y Deportivo "Aconcagua" realizará una reunión deportiva en el campo de deportes situado en la calle Montes de Oca, entre Mercedes y Las Heras, (Castelar, F.C.O.), el 9 de julio próximo.

El programa a desarrollarse es el que a continuación se detalla:

A las 8, reparto de viveres a los pobres; 9, partido de fútbol ( premio "Aconcagua"); 10, carrera de bicicletas 4000 mts. ( premio 9 de Julio); 11, partido de bochas ( exhibición); 14, partido de basketbol entre negros

— Ramsar v. All Boys.

— Def. de Belgrano v. Excursionistas.

— Sp. Buenos Aires v. Palermo.

— Nueva Chicago v. Bánfield.

— Estudiantes v. Sp. Alsina.

— Sp. Acassuso v. Barracas Central.

— Almagro v. Arg. de Quilmes.

— Colegiales ( bye ).

**Los Matches del Sábado**

Por lo que concierne al campeonato de segunda división profesional, el próximo sábado se jugará el siguiente fixture:

Tigre v. Vélez Sarsfield.

— Chacarita Juniors v. San Lorenzo de Almagro.

— River Plate v. Plaense.

— Estudiantes v. Independiente.

— Rácing v. G. y E. de la Plata.

— Talleres Lans v. Boca Juniors.

— Huracán v. Atlanta-Arg. Juniors.

— Ferrocarril Oeste v. Quilmes.

**Un Torneo Atlético**

se Realizará el Nueve de Julio en Castelar

En conmemoración del primer año de su fundación y festejando la fecha patria, el Club Social y Deportivo "Aconcagua" realizará una reunión deportiva en el campo de deportes situado en la calle Montes de Oca, entre Mercedes y Las Heras, (Castelar, F.C.O.), el 9 de julio próximo.

El programa a desarrollarse es el que a continuación se detalla:

A las 8, reparto de viveres a los pobres; 9, partido de fútbol ( premio "Aconcagua"); 10, carrera de bicicletas 4000 mts. ( premio 9 de Julio); 11, partido de bochas ( exhibición); 14, partido de basketbol entre negros

— Ramsar v. All Boys.

— Def. de Belgrano v. Excursionistas.

— Sp. Buenos Aires v. Palermo.

— Nueva Chicago v. Bánfield.

— Estudiantes v. Sp. Alsina.

— Sp. Acassuso v. Barracas Central.

— Almagro v. Arg. de Quilmes.

— Colegiales ( bye ).

**EN LA ASOCIACION**

Damos a continuación después de los partidos jugados por el certamen de la Asociación Argentina, la clasificación de los scors de primera:

Olmella (Bánfield) . . . . .

Pangrazzi (Sp. Doch. Sud) . . . . .

Bonifacio (Almagro) . . . . .

Calzetta (San Martín) . . . . .

García (Est. Porteño) . . . . .

Mapelli (Est. Porteño) . . . . .

Adet (Almagro) . . . . .

Graziano (Excursionistas) . . . . .

Etulian A. (Ramsar) . . . . .

Maggi (L. Argentino) . . . . .

Cacciapoli (A. de Quilmes) . . . . .

Zorrilla (Bánfield) . . . . .

Baró (Sp. Alsina) . . . . .

Castillo (Nueva Chicago) . . . . .

Zatelli (Sp. Alsina) . . . . .

Tarascos (San Martín) . . . . .

Páez (Arg. de Quilmes) . . . . .

Matta (Bánfield) . . . . .

Nóbile (Barracas Central) . . . . .

C. Toscano (Colegiales) . . . . .

Ballario (Excursionistas) . . . . .

Flores (L. Argentino) . . . . .

Gardafó (Sp. Doch. Sur) . . . . .

Revello (Arg. de Temperley) . . . . .

Echeverría (El Porvenir) . . . . .

Garbini (Estudiantes) . . . . .

L. Toscano (Colegiales) . . . . .

**EN LA ASOCIACION**

Damos a continuación después de los partidos jugados por el certamen de la Asociación Argentina, la clasificación de los scors de primera:

Olmella (Bánfield) . . . . .

Pangrazzi (Sp. Doch. Sud) . . . . .

Bonifacio (Almagro) . . . . .

Calzetta (San Martín) . . . . .

García (Est. Porteño) . . . . .

Mapelli (Est. Porteño) . . . . .

Adet (Almagro) . . . . .

Graziano (Excursionistas) . . . . .

Etulian A. (Ramsar) . . . . .

Maggi (L. Argentino) . . . . .

Cacciapoli (A. de Quilmes) . . . . .

Zorrilla (Bánfield) . . . . .

Baró (Sp. Alsina) . . . . .

Castillo (Nueva Chicago) . . . . .

Zatelli (Sp. Alsina) . . . . .

Tarascos (San Martín) . . . . .

Páez (Arg. de Quilmes) . . . . .

Matta (Bánfield) . . . . .

Nóbile (Barracas Central) . . . . .

C. Toscano (Colegiales) . . . . .

Ballario (Excursionistas) . . . . .

Flores (L. Argentino) . . . . .

Gardafó (Sp. Doch. Sur) . . . . .

Revello (Arg. de Temperley) . . . . .

Echeverría (El Porvenir) . . . . .

Garbini (Estudiantes) . . . . .

L. Toscano (Colegiales) . . . . .

**EN LA ASOCIACION**

Damos a continuación después de los partidos jugados por el certamen de la Asociación Argentina, la clasificación de los scors de primera:

Olmella (Bánfield) . . . . .

Pangrazzi (Sp. Doch. Sud) . . . . .

Bonifacio (Almagro) . .

**OLAVARRIA, 2** — El 6 de junio los cuatro ediles socialistas de esta ciudad presentaron a la consideración del concejo un importante proyecto de ordenanza, intimando a la SUDAM el levantamiento de todas sus instalaciones, incluso la usina de producción de energía eléctrica, por ser en el pueblo un factor de perturbación moral y económica.

Esta iniciativa, inspirada en las ordenanzas sancionadas con este mismo fin en otras localidades del país, responde a la necesidad de defender más y mejor a la cooperativa municipal de electricidad, combatida en forma desleal en el campo económico, por la SUDAM, que ejercita su conocida maniobra de tar-

jas bajas, y en lo moral, rebajando el nivel del periodismo con suyo.

El texto del proyecto socialista, que fuera fundado extensamente por escrito, con todos los antecedentes legales del caso, con valiosas opiniones de los Dres. Justo, Matienzo y Moreno sobre la materia, y acom-

pañado de las ordenanzas sancionadas en otros puntos del país y fallos de la Suprema corte en demandas de inconstitucionalidad por esas ordenanzas, dice así:

#### SE CANCELA LA CONCESION

Artículo 1º — Cancelase la concesión prearia otorgada por reso-

lución de fecha 28 de junio de 1932 a la Cia. Sudamericana de Servicios Públicos S. A.

Art. 2º — El D. E. intimará a la C.S.A. de S.P. para que dentro de los quince días de sancionada la presente ordenanza, suspenda la prestación del servicio par-

ticular de energía eléctrica y para que, dentro de los treinta días, termine el total levantamiento de las redes, mensuales, postes, columnas, etc., que actualmente ocupan la vía pública.

Art. 3º — Si dentro de los plazos establecidos en el artículo an-

terior la referida C. S. de S. P. no hubiera dado cumplimiento a lo dispuesto por esta ordenanza, el D.E. procederá, por medio del personal de la comuna, a cortar los cables de salida que dicha empresa utiliza para transmitir la corriente eléctrica a la red colocada en la vía pública, como asimismo al levantamiento y retiro de las redes, columnas, mensuales, postes, etc., que la empresa tenga instalados en la vía pública, operaciones éstas que serán realizadas por cuenta de la C. S. de S. P.

Art. 4º — Queda derogada toda ordenanza o resolución que se oponga a la presente. — (Corresponsal).

## Festejaráse en Olavarría el "Día Internacional" de la Cooperación

**OLAVARRIA, 2** — Las cooperativas "La Despensa", "Agraria" y "Municipal de Electricidad" se aprestan a celebrar dignamente el Día Internacional de la Cooperación. Para ello trabajan activamente una comisión integrada por delegados de las tres organizaciones mencionadas.

El sábado 7, a las 21 horas, se llevará a cabo, en el salón del cine-teatro El Aguila, una velada literario-musical-cinematográfica y conferencia.

Han prometido su desinteresado concurso para este acto la banda municipal, que dirige el profesor Ernesto Mogáveiro, y los jóvenes Ricardo Moliner y Pedro Ruiz (hijo), que tendrán a su cargo números de declamación.

Usarán de la palabra en el acto Francisco Baltz, por la Cooperativa Municipal de Electricidad; José V. Jordán, por la de consumo "La Des-

pensa", y Rafael Erriza, por la "Agraria".

Se estima que este acto, como el del año pasado, alcanzará gran éxito y que la sala del cine El Aguila resultará paqueta para contener el público que asistirá a la fiesta. — Corresponsal.

### Deficiencias Edilicias en Lag. Paiva

**LAGUNA PAIVA, 2** — Nuestra flamante comisión de fomento parece faltar dispuesta a superar a sus antecesores en lo que respecta a la despreocupación en el cuidado de las casas, especialmente en los desagües de las mismas, que tanto incomodidad causa a los peatones en los días de lluvia, con el agregado de que el agua se estaciona luego por una cantidad de días en las bocacalles, con los consiguientes trastornos para la salubridad pública, máxima si se tiene en cuenta que es ésta una zona sumamente húmeda. Es necesario que nuestras autoridades presten preferente atención a este problema.

Este importante punto puede solucionarlo la comuna sin mayor desembolso, ya que la topografía del terreno facilita la corriente del agua con sólo igualar las cunetas de las calles y dar caída a la zanja-desagüe que poseen los talleres de los ferrocarriles del Estado.

### LA AYUDA A LA POBLACION DE SAMPACHO

**LAGUNA PAIVA, 2** — La intendencia municipal de Sampacho ha dado a la publicidad la nota que reproducimos, en la que formula serios cargos contra la delegación de la Cruz Roja, que se trasladó a aquella población a los efectos de proceder al reparto de los víveres donados por el comercio para los damnificados, replicando las declaraciones formuladas por miembros de la comisión directiva de la mencionada institución.

Dice la intendencia municipal de Sampacho:

"Las declaraciones formuladas por la comisión directiva de la Cruz Roja que publicaron los diarios de Córdoba pretendiendo contestar algunas manifestaciones hechas a los periodistas en el viaje del intendente a esa, corroboran las afirmaciones realizadas. Sin duda esa comisión tomó esa resolución en virtud de informes que le dieron las damas enviadas, y creyeron que la necesidad se pude ver y apreciar en avión. Su deber fué notificar a las autoridades correspondientes de su llegada y coordinar con ellas la mejor forma de entregar las ropas y víveres que traían, los que por otra parte nadie les ha disputado desde que niegan haber visto al intendente.

Llegadas las samaritanas a Sampacho demostraron carecer de buen sentido y tacto y demostraron ser muy malas distribuidoras de las cosas ajenas que se les encuentran, a menos que la necesidad se pueda ver y apreciar en avión. Su deber fué notificar a las autoridades correspondientes de su llegada y coordinar con ellas la mejor forma de entregar las ropas y víveres que traían, los que por otra parte nadie les ha disputado desde que niegan haber visto al intendente.

Para tener derecho a voto se requieren, como condiciones generales, las siguientes:

Ser mayor de edad:

— Tener en el municipio una residencia de dos años por lo menos; y — Saber leer y escribir.

Como condición particular, se requiere:

— Ser casado con mujer argentina o ser padre de uno o más hijos argentinos; y

Pagar un alquiler anual no menor de pesos 200 (\$ 16.70 por mes).

### Constituiráse un Sindicato de Oficios Varios

**La Comisión Gremial Socialista de Córdoba ha convocado a una reunión**

### LAS LEYES OBRERAS

**CORDOBA, 2** — En la reunión última realizada por la Comisión Gremial Socialista se acordó, entre otras cosas, convocar para el día 14 de este mes, en la Casa del Pueblo, a las 15 horas, a todos los compañeros no agrimados, a fin de designar una comisión especial que tendrá a su cargo la tarea de constituir el Sindicato de Oficios Varios en esta ciudad.

Esta reunión tiene particular importancia y se descuenta la concurrencia de numerosos compañeros que están decididos a luchar en el terreno gremial.

La misma comisión ha resuelto llevar a cabo una intensa campaña de agitación en favor del cumplimiento de las leyes obreras, que constituyen letra muerta en ésta y en muchos departamentos de la provincia.

El primer acto se realizará en la Casa del Pueblo, el próximo domingo 8 de julio, hablando en tal oportunidad el compañero Armengol Juliani Deanquin y el diputado provincial Miguel J. Ayala. — Corresponsal.

### GRUPO LEGISLATIVO BONAERENSE

**El Grupo Legislativo de la provincia de Buenos Aires se reúne mañana, miércoles 4, a las 10 horas, para considerar asuntos relacionados con él mismo.**

### HOY SE REUNE EL SENADO PROVINCIAL

**Hoy debe efectuar sesión el senado de la provincia para considerar la respuesta del P. E. al pedido de informes hecho por la cámara propuesta del bloque socialista, sobre procedimientos políticos.**

Como se anuncia, los senadores socialistas presentarán un proyecto por el cual se designa una comisión interparlamentaria compuesta por tres senadores y tres diputados, la cual deberá estudiar el proyecto de una ley orgánica de policía que desvincula a la repartición del poder político y establezca la estabilidad del funcionario policial.

El senador Moreno, autor del pedido de informes, ya repuesto de la dolencia que lo aquejaba, estará presente en la sesión de hoy.

#### SESIONES SECRETAS

Si se llega a un acuerdo sobre la candidatura a ministro de hacienda, el P. E. enviaría hoy al senado el correspondiente pedido de acuerdo para llenar esa cartera, para ser tratado en la sesión secreta que el senado deberá efectuar para prestar acuerdo en varias vacantes judiciales.

### PERIODISMO

**"Tribuna Chaqueña", de Sáenz Peña.** — En esta localidad del Chaco ha comenzado a publicarse, bajo la dirección del ciudadano M. Norberto Valdez, un periódico titulado "Tribuna Chaqueña". Los números aparecidos, nutritivos de interesante material informativo y de comentarios, permiten asegurar que el nuevo periódico será un eficaz factor en la tarea que se ha impuesto de defender los intereses del territorio y de sus laboriosas poblaciones. Dejámosle la voz a la justicia.

## La Lucha Contra el «Trust» de la Electricidad en Olavarría

pañado de las ordenanzas sancionadas en otros puntos del país y fallos de la Suprema corte en demandas de inconstitucionalidad por esas ordenanzas, dice así:

#### SE CANCELA LA CONCESION

Artículo 1º — Cancelase la concesión prearia otorgada por reso-

lución de fecha 28 de junio de 1932 a la Cia. Sudamericana de Servicios Públicos S. A.

Art. 2º — El D. E. intimará a la C.S.A. de S.P. para que dentro de los quince días de sancionada la presente ordenanza, suspenda la prestación del servicio par-

ticular de energía eléctrica y para que, dentro de los treinta días, termine el total levantamiento de las redes, mensuales, postes, columnas, etc., que actualmente ocupan la vía pública.

Art. 3º — Si dentro de los plazos establecidos en el artículo an-

terior la referida C. S. de S. P. no hubiera dado cumplimiento a lo dis-

puso por esta ordenanza, el D.E. procederá, por medio del personal de la comuna, a cortar los cables de salida que dicha empresa utiliza para transmitir la corriente eléctrica a la red colocada en la vía pública, como asimismo al levantamiento y retiro de las redes, columnas, mensuales, postes, etc., que la empresa tenga instalados en la vía pública, operaciones éstas que serán realizadas por cuenta de la C. S. de S. P.

Art. 4º — Queda derogada toda ordenanza o resolución que se oponga a la presente. — (Corresponsal).

### Por la Pronta Sanción de las Reformas al Código de Comercio

**CORDOBA, 2** — La comisión directiva del Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad ha resuelto, en su última reunión, dirigirse por nota a la cámara de diputados de la nación, solicitando la pronta consideración del voto del U. E. en la reforma de algunos artículos del código de comercio.

En esa nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

Una nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

Una nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

Una nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

Una nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

Una nota se pide que sean puestas en vigencia las reformas que se aprobaron el año pasado, por considerarse que las mismas aportarán grandes beneficios a los miembros del gremio.

Se ha decidido, también, dirigirse por nota y entrevistar personalmente a los diputados nacionales por Córdoba con el fin de interesarlos en el apoyo, ante la cámara para la pronta

sanción de esta ley, así como a los presidentes de los diversos sectores que componen la cámara y al presidente de la comisión de legislación en idéntico sentido.

Se resolvió, asimismo, realizar una reunión especial de empleados de comercio en general, agrimados o no, que tendrá efecto el jueves 12 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, calle 25 de Mayo 376, con el propósito de informar acerca de los beneficios que la sanción de dicha ley reportaría al gremio y solicitar la amplia cooperación de todos los empleados para proseguir la campaña de agitación popular iniciada, así como invitarlos a un gran acto público que se llevará a cabo oportunamente en esta ciudad. — (Corresponsal).

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

**A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS.** Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

## ANIMALES DOMESTICOS

**CASA Romero.** Pájaros, perros y gatos toda raza. Can. Flauta. Rivadavia 2351. 30 pub. — V. 30/7/34.

## AUTOMOVILES Y REPUESTOS

**C HAUFFEURS** lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. 25 (B. Orden) 6656 y 4122. 30 pub. v. 30/7/34.

## APARATOS DE RADIO

**O BTENGA POR \$ 10 MENSAJES** este precioso receptor en EL TALAR — Rivadavia 2526. U. T. 47 Cuyo 6218.

## CAFÉS

**C AFF MISTELA.** TOSTADO, EN GRANO, molido delicioso, a \$ 3 el kilo. Rivadavia 2048. U. T. 47 Cuyo 4607. B. 30 pub. — V. 29/7/34.

## CHAPAS DE METAL

**C HAPAS** metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2263. U. T. 47-0653. A. 30 pub. v. 27/7/34.

## COBRADORES Y CORRESPONDENTES ADMINISTRATIVOS

**S E ACEPTAN COBRANZAS Y CORRESPONDENCIAS administrativas en la capital y de la prensa obrera y socialista del país y del extranjero.** Se hacen encuestas y cuestionarios, miniepígrafos. Se lleva la teneduría de libros por honorarios. Se efectúan trabajos de dibujo, artístico o comercial. V. Martínez Castro & Hijo. Gorriti 5399. — Buenos Aires. C. 30 pub. — V. 29/7/34.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

**C OMPRO ORO, PLATINO, 18 KILOS** \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub. — V. 11/7/34.

**ORO** COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 2502 — CORRIENTES — 2502 1428 — S A R M I E N T O — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

**ORO** COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

**ORO** COMPRA AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Joyería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub. — V. 14/7/34.

**A LHajas, ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta \$ 3.80 el gramo, platino, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Retes, Cangallo 537. Tel. 38-2495. 30 pub. — V. 16/7/34.**

**ORO** compramos mejor precio plaza. Paso exacto mío. Caso Raspeño. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. A. V. 22/7/34.

**C OMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL GRAMO.** Rescatamos pólizas de empeño. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. V. 22/7/34.

**O RO** plata y platino pago altos precios, peso exacto, abs. res. Entre Ríos 676. A. 30 pub. — V. 25/7/34.

## EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

ORO \$ 3.85 y \$ 3.10 oro 18 el gramo. Fábrica de alhajas "LA SUIZA" — Entre Ríos 874. U. T. 37-1728. A. 30 pub. — V. 29/7/34.

## DINERO OFRECIDO

**A** EMPLEADOS FF. CC., ANGLO ARG. U. T. acuerdo créditos. Rapidez y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V. 15/7/34.

## DIVORCIOS

**D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR** se nuevamente transita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. 180 p. V. 15/12/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

**P ABLO J. B. PIZZO.** TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

**DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA"** Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, correderos y particulares.

**TECNOCOMERCIO** de Ingén. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917 30 pub. — V. 16/7/34.

## FABRICA DE PARAGUAS

## NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque;

En las ciudades hay que luchar contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

## FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V. 7/7/34.

## DIABETICOS (Articulos)

## Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, :::: VINOS, Etc. ::::

## DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

## Gran Diploma de Honor

## REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

## GRABADOS Y SELLOS de GOMA

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BÁRES

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHIPATAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS

perm.

## MUEBLERIAS

### PELUQUERIAS

Lectoras de "LA VANGUARDIA" Casa FRANCISCO Permanentes = 3.5 Tintura = 3.5 Hay Nuevo Sistema Croquín de Permanentes SAN JUAN 2345 U. T. 23-7106



C. V. 22/7/34

T E S

T E CZEYLAND KORAVAN, EL KILO \$ 4. Calidad superior. Paq. 100 gramos. \$ 0.40. — Rivadavia 2048 — U. T. 47 Cuyo 4607. B. 30 pub. — V. 29/7/34.

## TINTORERIAS

### Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

“ “ teñir 1 traje . . . . .

## SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982 U. T. 38, MAYO 4775

perm.

## Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid "AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA Int. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

perm.

ARQUITECTO

JULIO SENILLOSA — Arquitecto.

Consultas y Peritajes gratis a afiliados. 14 a 16 horas. — Parera 119.

CONSTRUCTORES

ALFONSO HNOS. — Constructores.

Franklin 1166. — U. T. 59 (Paterno) 0939.

DENTISTAS

Dres. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44, 2336. Junearl. De 14 a 20.

Br. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obturaciones,

de oro, platino y porcelana, puentes, postizos, etc.

en la boca. Trabajos de urgencia, urgencia.

Consultas de 14 a 20 horas. — Lunes,

Martes, miércoles y viernes, de 9 a 12

y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente modestos. Primera consulta gratis — Junín 355, 47 Cuyo 519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escribano.

Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3693.

MÉDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. Telefónica 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera.

Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET.

Enfermedades internas y nerviosas.

Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso. U. T. 38 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 16 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: de las oficinas de París, Berlin y Viena.

Estómago, corazón y venéreas.

ELÉCTRICIDAD MEDICA y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa,

sexual, reumatismo, neuralgias.

De 8 a 12 y de 14 a 22 horas.

SUIPACHA 612

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN. — Médico cirujano. Docente libre de la Facultad. Ex jefe de trabajos prácticos. Médico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

PARANA 416 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Avenida 318. U. T. 2405. Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado — 48 No 874 (seg

# TRUENA EL CAÑON ALEMÁN

VIENNA, 2 — Comunican de Linz que en altas horas de la noche y estando madrugada se oyó en Passau, Baviera, el tronar del cañón en dirección a Munich.

## SITUACION GRAVE

VIENNA, 2 — De acuerdo a informaciones de fuente privada transmitidas en secreto desde Baviera, la situación se habría agravado considerablemente en Munich, capital de Baviera, durante la noche del domingo al lunes.

## LAS INTENCIOS DE ROEHM

LONDRES, 2 — El corresponsal del "Daily Mail" en Berlín comunica que se ha revelado que Roehm conspiraba entre los jefes del ejército para derribar al gobierno de Hitler y formar un gobierno, con miras definitivas a la restauración de la monarquía. Agrega el corresponsal que la lista de los ministros, caída en manos de la policía secreta de Hitler, incluye a von Schleicher, von Fritsch, Roehm y Strasser, mientras que la lista de los restantes, a ser fusilados,

## REBELARONSE LOS NAZIS AUSTRIACOS EN BAVIERA

LONDRES, 2 — La legión "nazi" austriaca en Alemania se rebeló, siendo parcialmente desarmada.

Estos legionarios, que estaban concentrados en un campamento de Hechfeld, Baviera, están en plena disolución y que abandonan el campamento en masa buscando llegar lo antes posible a la frontera austriaca, debido a que se les agotó la provisión de víveres desde hace días y no se les abona la paga desde hace más de tres semanas.

dos, también está en manos de la policía secreta.

El complot debía estallar el martes, pero la detención de Jung, ayudante de von Papen, dio la pista final.

Se afirma que Hitler, personalmente, firmó las órdenes de ejecución.

## ROEHM QUERIA LA DICTADURA SOCIALISTA

MUNICH, 2 — La finalidad de Roehm era establecer "una dictadura puramente socialista", basada exclusivamente en el gobierno de las tropas de asalto, según las versiones recogidas en los círculos familiarizados con Roehm. Los detalles e investigaciones sobre el asunto no trascienden al público.

## DECLARACIONES DE REFUGIADOS ALEMANES

LONDRES, 2 — El "Daily Express" informa que un grupo de refugiados alemanes llegado anoche a Londres, declara que Hitler ha iniciado una

Viajeros que llegan de la frontera austroalemana así lo afirman, señalando como lugar de la lucha entre Passau y Munich

## CENTENARES DE EJECUCIONES

BERLIN, 2 — Se sabe que es considerable el número de fusilados a consecuencia de los últimos sucesos, agregándose que centenares de personas han sido pasadas por las armas en todo el

Reich. La misma fuente agrega que sólo en esta capital hubo sesenta fusilamientos. Se nota gran excitación en el público, pero las protestas son hechas en voz baja por temor a ser castigados.

## DESMENTIDO

BERLIN, 2 — El ministerio de propaganda ha desmentido oficialmente que el presidente Hindenburg haya hecho responsable al ejército de la seguridad del vicecanciller von Papen o que haya amenazado con la declaración del estado de sitio en el caso de que von Papen fuese objeto de cualquier atropello.

En círculos berlineses allegados al mariscal Hindenburg, se cree que tal acción por parte del presidente es muy improbable.

El paradero exacto de von Papen se ignora todavía esta tarde, pero según informaciones de muy buen origen, se cree que se halla aún en su domicilio bajo vigilancia.

## VON PAPEN NO ESTA DETENIDO

BERLIN, 2 — De buena fuente, se insiste en afirmar que von Papen no está detenido.

## DETUVIERON AL PERSONAL

BERLIN, 2 — Se sabe autorizadamente que todo el personal del vicecanciller von Papen, con sólo una o dos excepciones, ha sido detenido.

## "SUICIDOSE" STRASSER

BERLIN, 2 — Se informa de buena fuente que Strasser, ex confidente de Hitler, se suicidó al tener conocimiento de la muerte del general von Schleicher.

## FUE FUSILADO

BERLIN, 2 — Ha sido fusilado Gregor Strasse, antiguo lugarteniente de Hitler.

## MATARON A OTRO AYUDANTE DE VON PAPEN

BERLIN, 2 — Circulan numerosas versiones sobre la muerte de otro ayudante de von Papen, Herbert, mientras que la más generalizada sobre el fin de von Boe, emanada de fuente allegada a la vicecancillería, dice que al entrar la policía, para investigar o establecer centinelas en la vicecancillería, von Boe se alarmó y quisó sacar un revólver de un cañón de su escritorio. En tales circunstancias, recibió 6 balazos, disparados por la policía.

## CIRCULAR DEL M. DEL INTERIOR

BERLIN, 2 — El ministro del interior del Reich, doctor Frick, envió una circular a los funcionarios alemanes, recordándoles que deben obediencia y fidelidad absoluta al Führer y al gobierno nacionalsocialista.

LONDRES, 2 — El "Daily Express" informa que un grupo de refugiados alemanes llegado anoche a Londres, declara que Hitler ha iniciado una

vicecanciller, von Tschirsky, fue detenido y que el príncipe Augusto Guillermo fué expulsado de las tropas de asalto.

## UN DESMENTIDO

BERLIN, 2 — En el ministerio de la Reichswehr se negó categoríicamente la detención del general en jefe del ejército, general von Fritz.

## MAS DE DOSCIENTOS OFICIALES ARRESTADOS

BERLIN, 2 — Se anuncia en esta capital que la policía procedió en todo el Reich a la detención de más de 200 oficiales de la S. A.

Hasta el momento, no se publicó ninguna información de carácter oficial respecto a este rumor.

## VON PAPEN EN LIBERTAD

BERLIN, 2 — Han sido retirados los guardias que custodiaban la casa de von Papen, dejándose en libertad.

## GOERING REEMPLAZARA A VON PAPEN

BERLIN, 2 — Un íntimo amigo de Goering informó que ésta reemplazará a von Papen como vicecanciller.

## HOY HUBO 20 EJECUCIONES

BERLIN, 2 — Oficialmente se anuncia que hasta las 23.30 de hoy, han sido ejecutadas veinte personas en la Escuela Militar.

## BELGICA REFUERZA LA FRONTERA

BERLIN, 2 — El corresponsal del "Daily Telegraph" ha informado que el gobierno de Bruselas ha resuelto reforzar la guarnición en el territorio de Euper Verdiers, que la fuerza cedido por el tratado de Versalles y que es fronterizo con Alemania.

## LOS FUSILAMIENTOS

BERLIN, 2 — Un testigo presencial relató la forma en que fueron fusilados sesenta miembros de las tropas de asalto en la Escuela de Entrenamiento del Kaiser.

Los acusados comparecieron frente a un tribunal especial, el cual les dieron 20 minutos para su defensa. Luego de pronunciado el veredicto condenatorio los sesenta formaron ante un pelotón de tropas escogidas mientras los tamborines redoblaban sordamente. Los condenados rehusaron venderse los ojos. Strasser y Ernst murieron allí y este último, gritando: "Soy inocente!"

A ciertos condenados que tenían servicios militares se les dieron la opción para que se suicidaran. Tal aconteció con el destacado aviador Ehrdt, cuya ejecución se suspendió mientras se esperaba la orden de Hitler, la que al final llegó, dándole la opción para que

se suicidara. Ehrdt la rehusó, proclamando su inocencia.

El informante añadió que después de estos sesenta fusilamientos fueron pasadas por las armas muchas personas.

## IMPRESION GENERAL

BERLIN, 2 — Hacia las 17.15 horas, importantes fuerzas policiales clausuraron todas las calles cercanas a los ministerios en la Wilhelmstrasse, desde la esquina anterior al ministerio de relaciones exteriores hasta la avenida Unter den Linden, impidiendo el paso a cualquier persona.

Un muchedumbre, que crece minuto a minuto, llega con suma curiosidad hasta donde se lo permite el despliegue de fuerzas para inquiren lo que pasa, pero hasta este momento ha sido imposible saber a qué responde tal medida.

Los edificios públicos siguen siendo muy custodiados y parejas de agentes de policía con rifles patrullan las calles. Los camisones negros de Goering están listos para cualquier caso de emergencia.

## FRANCIA EXIGE AL REICH QUE CONCRETE UNA VERSION

PARIS, 2 — Se informa que el ministerio de relaciones exteriores de Francia es muy probable que invite al gobierno de Berlín a explicar a qué potencia extranjera aludió Goering cuando dijo a los representantes de la prensa que el general von Schleicher actuaba de mediador en las negociaciones entre el comandante Roehm y una potencia extranjera.

Las persistentes versiones de la prensa, en el sentido de que Francia es la aludida, han inducido, al parecer, a Francia a pedir una explicación tan pronto como la situación se aclare en Berlín.

## LA SITUACION EN MUNICH

VIENNA, 2 — El enviado especial del órgano "Telegraf", de Viena, que pudo llegar en el día de ayer hasta Munich, hace hoy un detenido relato de todo cuanto pudo ver en aquella ciudad.

"Los trenes llegan a Munich con mucho atraso y en general están casi vacíos.

El aspecto general de la ciudad es el mismo que reinaba en los tiempos de guerra.

En las calles no se ven más que policías y milicianos de la S. S. (sección de asalto y especiales de custodia) con uniforme negro y armados de fusiles y ametralladoras.

En las inmediaciones de la estación Central de Munich han sido aprestadas ametralladoras, en posición de iniciar el fuego en cualquier momento.

Pocos o ningún civil se ve transitar por las calles.

Los sitios estratégicos de la ciudad están ocupados militarmente, y numerosas patrullas armadas hasta los dientes circulan constantemente por las calles.

La Casa Parda, donde hace poco dominaba el capitán Roehm como ducho absoluto, está ahora en poder de un destacamento de la Reichswehr.

El mismo corresponsal de "Telegraf", tras no pocos esfuerzos, logró entrevistarse con el jefe de prensa del partido nacionalsocialista, el cual declaró:

"No he dormido desde hace tres días. En estos tres días todo el mundo estuvo en actividad. No puedo hacer declaraciones políticas.

La revolución está terminada y el Führer es ahora más fuerte como no lo fué jamás.

Los traidores tuvieron el castigo que se merecían. El Führer los vigilaba desde hacía tiempo.

Se trataba no solamente de hombres anormales, sino también de verdaderos demócratas.

Hemos tenido también pérdidas.

Marcharemos siempre adelante por el Führer, por la patria y por nuestros ideales."

Sin embargo, cuando el enviado especial de "Telegraf" se retiraba de la Casa Parda, oyó nitidamente el ruido peculiar de un tiro certero.

Terminó su relato el enviado especial diciendo que se tiene en Munich la impresión de que en realidad el fuego sólo ha sido cubierto con cenizas, y que aun no terminó la revuelta.

## RENUNCIARA HOY EL GABINETE DE SAITO

TOKIO, 2 — Un grupo de cincuenta miembros de la Liga patriótica intentó entregar al conde Makino, titular del sello privado, una nota en la que se pide la renuncia inmediata del gabinete presidido por el vizconde Saito.

La policía acudió en seguida, logrando arrestar a 13 de los que formaban el grupo de solicitantes.

Como medida de precaución ha sido reforzada la vigilancia en la residencia de todos los ministros y algunos funcionarios del Estado.

## RENUNCIARA HOY EL GABINETE

TOKIO, 2 — Se ha sabido de buena fuente que el gabinete se reunirá en la residencia particular del jefe de gobierno, Saito, resolviendo renunciar mañana, a raíz del escándalo del banco Tiawan.

## ATENTADO CONTRA UN TREN CHINO

PEIPING, 2 — El agregado militar japonés, coronel Shibayama, anunció que los nipones consideran liquidado el asunto provocado por la explosión

de una bomba en la línea férrea Mudken-Peiping, y que no piensan invocar el protocolo Boxer.

Crean que el atentado fué cometido por comunistas, contra quienes acuñaron prontamente las autoridades chinas.

El tráfico entre Peiping y Mukden es actualmente normal.

## ATERRIZARON LOS AVIADORES ADAMOVICZ

VARSOVIA, 2 — Los aviadores transatlánticos hermanos Adamovicz, que se vieron obligados a aterrizar en Torun a causa de falta de combustible, pudieron reanudar su vuelo a las 16.30 y escoltados por aviones militares, llegaron al aeródromo de Mokotow, cercano a esta ciudad, siendo objeto de entusiasta recepción por parte de la población y autoridades que se habían congregado en el aeródromo.

Los hermanos Adamovicz aterrizaron a las 17.40, siendo recibidos por 20.000 personas.

Oficialmente les han sido entregadas sendas medallas.

## LA LEY SOBRE CATALUÑA

MADRID, 2 — De fuente autorizada se sabe que, aunque Samper considera delicada la situación política, no contempla la crisis de gabinete como inmediata.

## TIROTEARON A UN FASCISTA

MADRID, 2 — En circunstancias en que entraña a su domicilio el jefe del grupo fascista, doctor Manuel Groizard, médico, acompañado de su esposa, desde un automóvil, sin detenerse, un grupo de desconocidos le hizo 12 disparos, hiriéndolo de 4 balazos.

El estado del doctor Groizard es grave. Su esposa resultó ilesa.

## HUNDIOSE UN AVION EN PORTUGAL

LISBOA, 2 — El avión español Dorner-28 se vió obligado a despegar en el Atlántico. La tripulación fué salvada por el buque inglés Patua, que conduce a los tripulantes a Lisboa.

El Dorner se hundió.

Llegaron los seis hidroaviones que quedaron ayer en el puerto portugués de Leixoes, en Viana y en el río Miño, uniéndose al resto de la escuadrilla comandada por Ramón Franco y que realiza la vuelta a España.

## HUNDIOSE UN BUQUE JAPONES

TOKIO, 2 — Se anuncia oficialmente que el contratopero Mizuki, que recorrió recientemente con el contratopero Inazuma, frente a las costas de Corea, se hundió mientras era remolcado a la base naval de Sasebo.

## ITALIA RETIRO SUS BUQUES DE LA BAHIA DE DURAZZO

GINEBRA, 2 — Despachos radiotelegráficos recibidos de Tirana dicen que cinco buques de guerra italianos parten esta mañana.

Se tiene entendido que Albania trae la intención de asegurarse el apoyo francés ante la demanda de apelar a la Liga.

## Numerosas Preferencias Considerará el Conc. Deliberante en Su Sesión de Hoy

Mañana se reunirá en forma extraordinaria a los efectos de finalizar con la cuestión del monopolio del transporte

Para hoy a la hora de costumbre, 17.30, está citado el concejo deliberante de la capital a los efectos de realizar su acostumbrada sesión ordinaria de los martes.

Será la de hoy una laboriosa reunión, ya que el cuerpo deberá considerar numerosas preferencias acordadas en sesiones anteriores.

De acuerdo al orden en que fueron votadas, deberán tratarse los siguientes despachos:

De la comisión de interpretación, acerca del voto del D. E. sobre la ordenanza sancionada el año próximo pasado, intimando a las empresas ferroviarias a colocar barreras de seguridad en sus pasos a nivel.

De la de obras públicas, referente a la ubicación del edificio que constituirá el P. E. con destino al ministerio de obras públicas.

De la de interpretación, en el proyecto presentado a los efectos de que se exima del examen a los empleados municipales que tengan nombramientos definitivos.

De la de obras públicas, en el proyecto de los concejales Gómez y Unamuno, disponiendo que el D. E. investigue los materiales empleados en

## Día de la Cooperación Será Celebrado Con Diversos Actos por la Cooperativa "El Hogar Obrero"

El XII día de la cooperación internacional será celebrado este año tan dignamente como en otros anteriores. La Cooperativa "El Hogar Obrero" que cuenta con la colaboración eficaz de la Comisión de Propaganda, formada por socios de la institución y con la de una comisión emanada del directorio de la misma, ha preparado el siguiente programa de festejos.

### CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

El próximo sábado, 7 del corriente, el diputado nacional Rómulo Boglioli, dará una conferencia por radio, refiriéndose a la significación de la fecha. Oportunamente se dará a conocer la estación y la hora.

### FESTIVAL ARTISTICO Y DANZANTE

También el sábado próximo se realizará a las 21.30 horas, en Rivadavia 2150, con el concurso de la Agrupación Artística "Juan B. Justo", una gran fiesta artística y danzante.

### COORDINACION DE TRANSPORTES

Como se recordará, mañana el concejo efectuará sesión ordinaria para finalizar con el debate promovido sobre el proyecto del D. E. creando el monopolio del transporte colectivo de pasajeros, y votar los despachos de las comisiones de interpretación y tráfico y transporte de los cuales diariamente cuenta en su oportunidad.

### DISERTACION DE CARLOS ROVETTA

Auspiciada por la Cooperativa de Propietarios de Automóviles de Alquiler, se realizará el sábado, a las 16.30 horas, al que se invita a los socios de la Cooperativa. Precio de la tarjeta, \$ 1.

### LUNCH DE CAMARADERIA

Organizado por el Club cultural y deportivo "El Hogar Obrero", el domingo 8 del corriente, se llevará a cabo una reunión de camaradería en la Confitería "El Trebol", Perú 105, consistente en un lunch, que se servirá a las 16.30 horas, al que se invita a los socios de la Cooperativa. Precio de la tarjeta, \$ 1.

### CONFERENCIA DE LA DOCTORA ALCINA MOREAU DE JUSTO

Ayer comenzó la semana inicial de recolección de víveres, ropa y comestibles, organizada por la institución del epígrafe, con el fin de atenuar los rigores del invierno en la población necesitada.

Para depositar las donaciones han sido habilitados hasta ahora los siguientes locales:

JUNTA DE AYUDA SOCIAL

Comenzó ayer "La Semana de Recolección"

## Se Pronunciará Hoy la Primera Conferencia de la Campaña de Educación Socialista

### E. DICKMANN HABLARA EN LA CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado el primer ciclo de conferencias de educación socialista, en el que se desarrollará el tema "Programa mínimo socialista. Sección A".

La primera se llevará a cabo en la Casa del Pueblo de Barracas (sección 3a.), Alvarado 1963, hoy, martes 3 de julio, a las 21 horas, y estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann.

### PARA EL VIERNES 6 DE JULIO

Sobre el mismo tema se realizarán el viernes 6, a las 21 horas, los siguientes actos:

1a. Nueva Pompeya Sud — Esquiú 1001. Orador: diputado nacional José Palmeiro.

2a. Monteaugudo 50. Orador: diputado nacional Carlos Moret (hijo).

4a. — Del Crucero 1257. Orador: diputado nacional Jerónimo Della Latta.

7a. Caballito Norte — Caballito 560. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone.

15a. Villa Mitre — Nazca 1681. Orador: diputado nacional Rómulo Boglioli.

15a. La Paternal — Donato Alvarez 1980. Orador: concejal Miguel Navas.

### CARTELES

Los carteles anunciantes de estos actos deberán ser retirados hoy por los centros correspondientes.

## Etemérides

3 de julio

**CONSPIRACION DE ALZAGA.** (1812). — Por referencias de un negro esclavo llamado Ventura, se descubre el complot que Alzaga preparaba para derrocar al gobierno y restablecer el dominio español. La energética decisión de las autoridades revolucionarias hizo abortar la conspiración preparada.

**FUEROS PERSONALES.** (1825). — Por ley de la legislatura de Buenos Aires, quedan abolidos los fueros personales.

**EUGENIO SUE.** (1857). — Muere en Annecy (Saboya), el célebre novelista francés, nacido en París el 10 de diciembre de 1804. Sus novelas han alcanzado notable popularidad.

**SINDICAL ROJA.** (1921). — Se constituye el primer congreso de la Sindical Internacional Roja.

**H. IRIGOYEN.** (1933). — Murió el ex presidente de la república y jefe único de la Unión Cívica Radical.

### EL CONVENIO CON ITALIA

A pedido de la embajada de Italia el ministerio de hacienda ha resuelto prorrogar hasta el 10 del corriente el plazo para la suscripción de las letras de tesorería en liras para el pago de mercaderías procedentes de Italia despedachadas a plaza entre el 10 de febrero y el 30 de noviembre de 1933 y/o sus respectivos fletes que vencían el 30 de junio piso.

En conformidad con la prórroga aludida ha quedado establecido que una vez acordado los permisos de suscripción respectivos por la Oficina de control de cambios deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina antes del 15 de agosto próximo, comenzando las letras de tesorería a devengar intereses a partir de esa misma fecha.

## Contra el Monopolio del Transporte

### PUBLICO UN INFORME LA COMISION DE DEFENSA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

Ha dado a conocer la junta ejecutiva de la Comisión de Defensa del Transporte Automotor y Industrias Afines, un informe en el que expone cómo la proyectada coordinación de transportes en la metrópoli incitará en contra del progreso de la vialidad argentina, ya que la eliminación de los vehículos hoy afectados al servicio colectivo de locomoción de pasajeros, por efecto de la refundición de sistemas, acarreará una merma importante en los ingresos que se perciben en concepto de sobreprecio a la nafta, impuesto que la grava en 0.03 centavos por litro, siendo muchos miles de litros diariamente los que consumen los coches en tránsito de ser radiados con el consiguiente daño al comercio y la industria conexos a su funcionamiento.

En informe de la Comisión, que será

### PAGO DE SUELdos POR JUNIO

La tesorería general de la nación ha abonado la suma de \$ 15.325.286 ha abonado la suma de \$ 15.325.286 moneda nacional en concepto de sueldos correspondientes al mes de junio piso, habiendo satisfecho planillas correspondientes los ministerios de hacienda, obras públicas, agricultura, relaciones exteriores y culto, guerra, marina, interior y justicia e instrucción pública, cámaras de diputados y senadores, policía de la capital, Consejo nacional de educación, Correos y telégrafos, Réditos y transacciones, Departamento nacional de higiene, Departamento nacional del trabajo y otras dependencias.

## LOS TRAFICANTES DE LA MUERTE

### Las influencias políticas en los armamentos

La situación actual sobre el mercado internacional de las armas y municiones es en todo análoga a la de los años 1910-1914. En esa época, y sobre todo en 1913, una actividad febril reinaba en las Bolsas de Londres y de París, en la sección de las acciones de la industria de guerra. Hoy las cosas se repiten, y los "capitalistas cuerdos" (grandes banqueros, grandes industriales, etc.) aumentan su cartera de acciones de las industrias de armamentos, exactamente como lo hacía sir Basil Zaharoff en 1914, un mes antes de la declaración de la guerra, cuando como buen financista adquirió gran parte de las acciones Vickers-Armstrong.

Y así como los beneficios de los fabricantes de armas y municiones acusaban, de 1910 a 1914, un aumento extraordinario, también hoy los Vickers, Schneider, Skoda, etc., registran beneficios tanto más elocuentes cuanto que las demás ramas industriales son duramente castigadas por la crisis.

En 1909, los beneficios de la Vickers-Armstrong sumaban 424.000 libras esterlinas, en 1911 (el año que precedió el gran "pánico" de la guerra), pasaba a 544.000 libras esterlinas, para aumentar en los dos años siguientes a 872.000 libras.

Después de la guerra, una evolución parecida se ha producido a partir de 1930, año a partir del cual la Vickers-Armstrong aumentó regularmente sus beneficios hasta un 12 por ciento.

Los aumentos de capital no son menos suntuosos. Los fabricantes de material de guerra siempre demostraron al respecto una admirable previsión. Seis meses antes de la guerra de los boers, la Vickers aumentaba su capital; un año antes de la guerra mundial hacia lo mismo. Y hoy, se crea reservas formidables, manteniendo sus dividendos a un nivel tan bajo como posible.

EL MATERIAL DE GUERRA YANQUI, EN EURORA Y EN ASIA MENOR

Aunque Europa pase, con razón, por ser el centro más importante de la industria de guerra, los fabricantes de armas norteamericanos suelen hacer allí buenos negocios. No hay más que recordar al respecto la fortuna acumulada en el viejo continente por el americano Hiram Maxim, inventor de máquinas de guerra. No hay más que recordar los

## Impresiones de Viaje por el País de los Soviets

Por ROMULO M. ETCHEVERRY

Nuestro estimado compañero de Mar del Plata, doctor Rómulo M. Etcheverry, ha reunido en un tomóto sus impresiones de viaje a través del país de los soviets, que él ha visitado.

En el tomóto de referencia, el doctor Etcheverry ha reunido sus crónicas periódicas enviadas desde Rusia al diario "La Vanguardia", y por intermedio de las cuales nos hemos informado oportunamente de las transformaciones económicas y sociales que se están operando en aquel gran país.

El doctor Etcheverry llegó a Rusia en momentos en que se daba por finalizado el primer plan quinquenal, la más gigantesca obra realizada por los actuales dirigentes de Rusia. Nuestro compañero pudo así comprobar la magnitud y las proyecciones económicas y sociales de esa obra. Por todos encontró, aplicada a los fines sociales que persigue el Estado ruso, la economía y la técnica dirigidas, que han permitido a Rusia aumentar su producción general en forma fantástica. El doctor Etcheverry vió una enorme cantidad de fábricas y talleres nuevas, levantados en los últimos cinco años, alrededor de los cuales se han construido, también, pueblos nuevos, organizados de acuerdo a las modernas corrientes del urbanismo. Lo que pudo observar, sobre todo, es que al mismo tiempo que se ha intensificado la producción por medio de la técnica más elevada, los obreros se han disciplinado y capacitado suficientemente para colaborar en ese trabajo de reconstrucción económica, lo que equivale a decir que los trabajos forzados, de que tanto se habla, son unuento chino.

Médico y ex director de la asistencia pública de Mar del Plata, el doctor Etcheverry se interesó por conocer el estado de progreso en que se halla la organización sanitaria rusa. Pudo comprobar, así, que no todo es frenesí económico en Rusia, y que también se ha realizado allí una gran obra en favor del bienestar del pueblo y de su cultura.

El libro del doctor Etcheverry, objetivo y preciso, es una buena fuente de información para los que deseen saber qué se hace en Rusia,

pedidos que le ha valido a nuestros mercaderes en cañones el rearne de la Alemania hitlerista. En el mes de febrero último, el Reich compró a los Estados Unidos aviones de bombardero "Boeing", y hace pocas semanas, Ernst Udet efectuaba en Tempelhof, cerca de Berlin, demostraciones con un avión de caza "Curtiss", ante todo un estado mayor de oficiales, entre los cuales figuraba el krontprinz.

Agreguemos que el ministerio de la aviación de Francia anunció la adquisición de los derechos exclusivos, para Europa, de la fabricación del avión de bombardero "Electra" (de la sociedad Lockheed), únicamente para impedir que el modelo sea "soplado" por Goering.

Peró el mercado más importante para nuestras armas, después de China, es la América del Sur. En la hora actual, el material de guerra americano desempeña el papel más importante de la guerra del Chaco, y es objeto de compras continuas.

Las compras de Bolivia y Paraguay son difíciles de evaluar, porque no teniendo esos dos países acceso al mar, las armas y las municiones les son remitidas por intermedio de Chile, Perú y la Argentina. En cuanto a Colombia, ha constituido en el año 1933 el mercado más importante para la colocación de aviones norteamericanos, de los que adquirió por un valor de 999.000 dólares...

Para terminar, digamos que de 1919 a esta parte, los mejores negocios que han registrado nuestros fabricantes de armas se debieron a la sangrienta revolución "paulista", del Brasil, en 1932. Al proclamar el embargo de las armas destinadas a los revolucionarios de San Pablo, el secretario de estado, Stimson, alentó abiertamente las ventas de material de guerra al gobierno de Rio de Janeiro. Y, en efecto, éste compró a Estados Unidos 111 aviones (que representaban un valor de 2.282.000 dólares), y piezas de artillería por un valor de 363.232 dólares.

LOS MERCADERES EN CAÑONES DE LA UNION NO VAN A LA ZAGA DE LOS DE EUROPA

En estos últimos tiempos se ha tenido varias oportunidades para conocer de cerca los manejos de los "mercadenses en cañones" de Europa. Ya es hora de que también echemos un vistazo sobre las actividades de nuestros Zaharoff, Schneider y Wendell de América.

No hace muchos días el senado adoptó una resolución que tiende a iniciar una encuesta sobre el "mecanismo" administrativo que rige los pedidos, los suministros de armas, los precios, etc. Es de esperar que esa encuesta ponga término a las intrigas de entre bastidores formuladas en Washington por la poderosa corporación de los fabricantes de material de guerra.

Entre nosotros el grupo más influyente de esta categoría de industriales es el de los constructores navales. Estos señores son los que empeñaron a William D. Shearer a hacer fracasar la "conferencia de los cruceros", efectuada en Ginebra en 1927. Y son también estos señores quienes después del fracaso de la conferencia de Ginebra persuadieron al congreso de la necesidad, para el país, de adoptar un programa de formidables construcciones navales, (fijado ulteriormente en la conferencia de Londres en 21 unidades de guerra de 10.000 toneladas).

Hagamos resaltar al respecto que en el período comprendido entre 1929 y 1933, los créditos destinados a la construcción de buques de guerra se elevaron a 230 millones de dólares aproximadamente.

Y he aquí por qué, en la hora actual, por la importancia de sus fuerzas aéreas, Estados Unidos ocupa el cuarto lugar en la escala de las aviaciões militares, después de Rusia, Francia y Japón.

Es decir, que a pesar de la inmensidad de los dos océanos que separan los Estados Unidos de las demás potencias militares, no obstante el hecho de que, en virtud de la distancia enorme, ningún avión enemigo, en caso de guerra, podría llegar ileso por encima de nuestro territorio, poseemos hoy 2.000 aeroplanos, impuestos al país únicamente por los intereses de la industria de guerra.

(De "The New Republic", de Nueva York.)

## Se Pronunciará Hoy la Primera Conferencia de la Campaña de Educación Socialista

### E. DICKMANN HABLARA EN LA CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado el primer ciclo de conferencias de educación socialista, en el que se desarrollará el tema "Programa mínimo socialista. Sección A".</p